CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

CARPETA 5

INFORMES DE PERSONAL

CONTENIDO CARPETA 5
INFORMES DEL PERSONAL
PERIODO DEL 01 AL 13 DE DIEMBRE DE 2025
INFORME 9/9 – 3035-2025

1 INFORME PROFESIONAL EN SGST ALEJANDRO GIRALDO GARCÍA
1 INFORME PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA – FABIAN JOAO NOREÑA
1 INFORME GERONTÓLOGA VERÓNICA AGUIRRE GALLEGO
2 INFORMES PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES SAMUEL SALAZAR ROJAS – JUAN PABLO GONZALES
1 INFORME SALVAVIDAD SANTIAGO SALAZAR MEYER
2 INFORME AUX DE EMERGENCIA SANTIAGO GARCÍA BARRERA - YENNY ALEJANDRA LÓPEZ ARENAS

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

ALEJANDRO GIRALDO GARCIA

PROFESIONAL SST

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**ALEJANDRO GIRALDO GARCIA**
Número de Cédula	**10.011.762**
Cargo:	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
Plazo:	**01 de abril de 2025 al 13 de diciembre 2025**
Periodo:	**01 de diciembre al 13 de diciembre de 2025**
Proyecto	**PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Brindar soporte en la formulación de políticas, objetivos, metas, procedimientos administrativos y técnicos relacionados con el área	En este periodo comprendido se revisa la plataforma del ARL SURA, en compañía del área administrativa	• Registro documental. • Registro fotográfico	Realizar una verificación periódica de las afiliaciones de los trabajadores en la plataforma de ARL SURA es fundamental para garantizar el cumplimiento normativo, la protección del talento humano y la correcta gestión administrativa.
2. Verificar el cumplimiento de la política de SST por parte de los integrantes del consorcio Vida Plena, prestándoles apoyo para que cumplan con las responsabilidades establecidas respecto al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, divulgando a su vez la política, los objetivos y demás insumos del SG-SST.	Durante el mes de octubre no se socializaron las políticas ya que no tuvimos ingreso de personal	• N/A	N/A

3. Aplicar, seleccionar o modificar de manera específica los procedimientos, métodos y procesos de trabajo establecidos	En este periodo no se modificaron ningún proceso establecido	N/A	N/A
4. Realizar visitas periódicas a las instalaciones del Centro Vida Cerritos para supervisar los métodos de trabajo y el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo por medio de inspecciones.	En el periodo de diciembre, se realizaron inspecciones de seguridad orden y aseo en el centro vida cerritos. • 03/12/25. • 10/12/25.	• Formato Inspecciones orden y aseo.	La inspección de orden y aseo es muy importante porque contribuye directamente a la seguridad, la eficiencia y el bienestar en el Centro Vida Cerritos, Un entorno limpio y ordenado disminuye riesgos como resbalones, tropiezos o desplazamientos de objetos, evitando accidentes comunes en espacios frecuentados
5. Elaborar y actualizar los procedimientos de trabajo seguro, protocolos y normas de seguridad en conjunto con el personal operativo del proyecto.	En este periodo no se realizaron actualizaciones en procedimientos de trabajos seguros.	N/A	N/A
6. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en el proyecto y proponer medidas de control específicas, velando por su aplicación.	El 10/12/25 se realizó la inspección del elemento de emergencia.	• Registro documental. • Registro fotográfico.	Inspeccionar los elementos de emergencia es una acción preventiva que protege vidas, evita perdidas y garantiza el cumplimiento de la ley.
7. Promover campañas de salud e higiene en los trabajadores, para mejorar su calidad de vida.	En el transcurso del periodo se socilaiza constantemente en temas en salud e higiene a todos los colaboradores.	N/A	N/A
8. Apoya en la conformación del COPASST y brigada de emergencias, así como la programación y seguimiento de sus actividades.	A la fecha no se presentaron comités de • COPASST. • COCOLAB.	N/A	Realizar de manera periódica y estructurada el comité COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) es fundamental para el bienestar integral de los

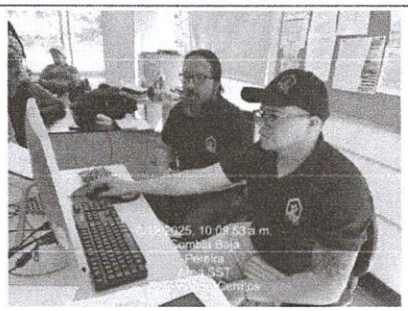
			trabajadores y el cumplimiento de la normativa legal en Colombia.
9. Proponer y desarrollar programas de vigilancia epidemiológica según los riesgos presentes y potenciales.	Ya contamos con el programa de vigilancia epidemiológica según los riesgos que encontramos en las instalaciones del centro vida	• Registro documental	Lo programas tiene como base disminuir el impacto en la salud de nuestros colaboradores sean dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los funcionarios en misión de el **CONSORCIO VIDA PLENA,** frente a la exposición por factores de riesgo psicosocial a nivel intralaboral, extralaboral e individual.
10. Ejecutar el presupuesto de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el director del proyecto y el cronograma establecido.	En este periodo no hay cambios en la ejecución del presupuesto del SG-SST.	• Registro documental.	N/A
11. Registrar y analizar la accidentalidad y proponer, diseñar, ejecutar y realizar seguimiento a los planes estratégicos para la disminución de la siniestralidad.	En este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales	N/A	N/A
12. Realizar seguimiento a los reportes e investigaciones de accidentes laborales que se presenten en el proyecto.	En este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales	N/A	N/A
13. Recopilar, analizar y difundir la información suministrada por los trabajadores respecto a los temas de seguridad y salud en el trabajo.	Se les refuerza la importancia del autocuidado	N/A	El autocuidado en el trabajo es la capacidad que tiene cada trabajador para identificar riesgos, protegerse, tomar decisiones responsables y adoptar comportamientos seguros y saludables dentro de su entorno laboral.

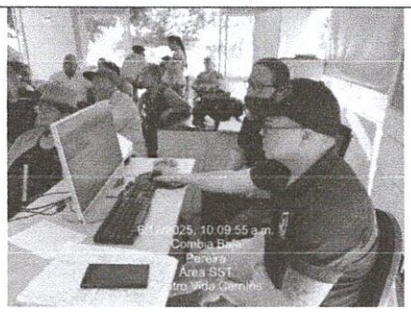
14. Direccionar y orientar a los trabajadores en procesos administrativos en seguridad y salud en el trabajo que requieran.	Todos nuestros colaboradores cuentan con los exámenes médicos ocupacionales y a las afiliaciones al sistema general de riesgos laborales.	Seguimiento a la seguridad social de empleados y contratistas	Realización de exámenes médicos ocupacionales y afiliación de trabajadores de planta al sistema general de riesgos laborales. Seguimiento a contratistas para verificar su cumplimiento con la seguridad social mensualmente.
15. Coordinar y realizar la entrega, seguimiento y control de dotación y elementos de protección personal a los trabajadores.	En este periodo no se presentaron entregas de dotaciones ni EPP a los colaboradores.	N/A	N/A
16. Presentar informes de gestión de las actividades ejecutadas y de cumplimiento de sus responsabilidades.	Se entrega informe en medio magnético y físico, que comprende del 01 de diciembre al 13 de diciembre de 2025.	• Informe digital. • Informe en físico	N/A
17. Realizar seguimiento a las actividades contempladas en los planes y programas establecidos por el área de SST y velar por el cumplimiento de estas contribuyendo a la prevención de riesgos y mejora continua del Sistema de Gestión SST.	Actual mente en este periodo del mes de diciembre seguimos con las actividades contempladas en el SG-SST	N/A	N/A
18. Realizar talleres, capacitaciones y sensibilizaciones a los trabajadores de la empresa, en temas relacionados con la seguridad, promoción y prevención en salud.	Capacitación: • 10/12/25 charla sobre orden y aseo y retroalimentación en SST en todas las áreas.	• Registro documental. • Registro fotográfico,	Fortalecer la cultura de seguridad, orden y aseo en todas las áreas de la empresa, promoviendo prácticas que reduzcan riesgos y mejoren el bienestar y desempeño de los trabajadores.

19. Realizar las investigaciones de accidentes de trabajo, seguimiento a recomendaciones médicas y mediciones de higiene programadas por el proyecto.	En este periodo no se presentaron accidentes ni incidentes laborales	N/A	N/A
20. Realizar retroalimentación y sensibilización de los trabajadores, en las causas determinadas que originan el accidente o incidente de trabajo, inducción o reinducción de puesto de trabajo y recomendaciones médicas laborales.	En el transcurso de este periodo no se han presentado lecciones aprendidas por accidentes laborales.	N/A	N/A
21. Las demás encomendadas por su jefe inmediato y que guarden relación con el cargo.	En este periodo no se presentaron acciones encomendadas por mi jefe inmediato.	N/A	N/A

Firma: _____
Nombre: Alejandro Giraldo García
CÉDULA: 10.011.762

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



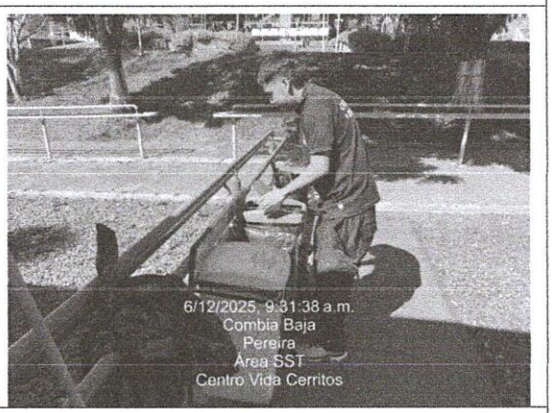




Obligación: Alcance 1.
Nombre actividad: En este periodo comprendido se revisa la plataforma del ARL SURA, en compañía del área administrativa.
Fecha: 6 DE DICIEMBRE 2025
Lugar: CEVI Cerritos





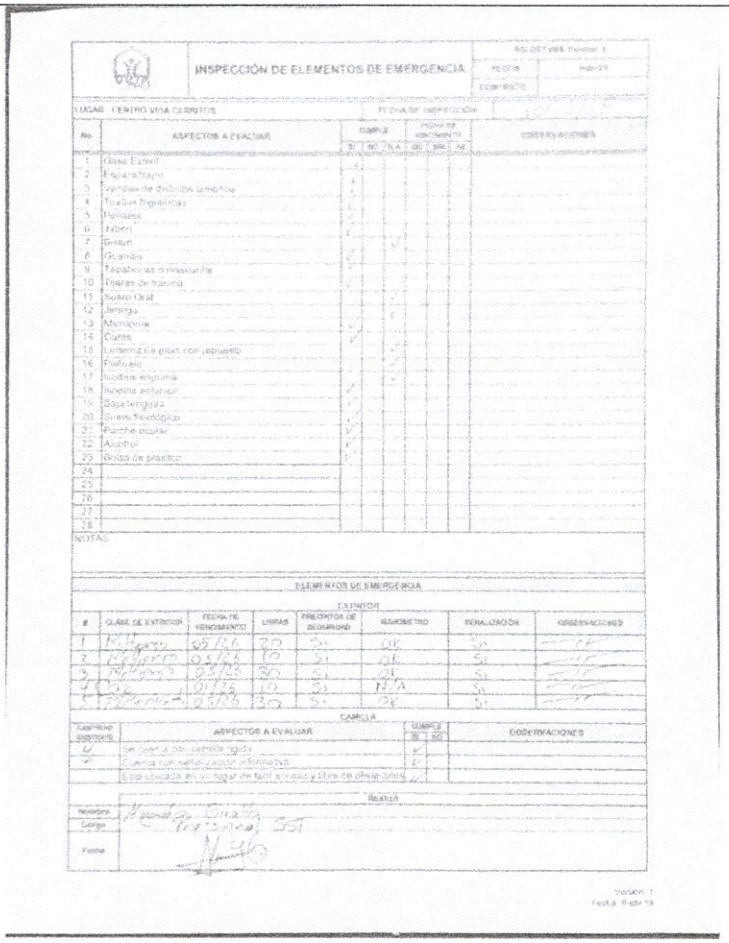


Obligación: Alcance 4.
Nombre actividad: Inspecciones de seguridad orden y aseo en centro vida cerritos
Fecha:

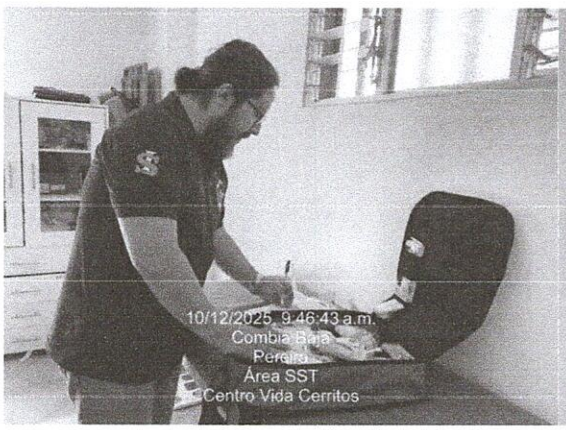
- 03/12/25.
- 10/12/25.

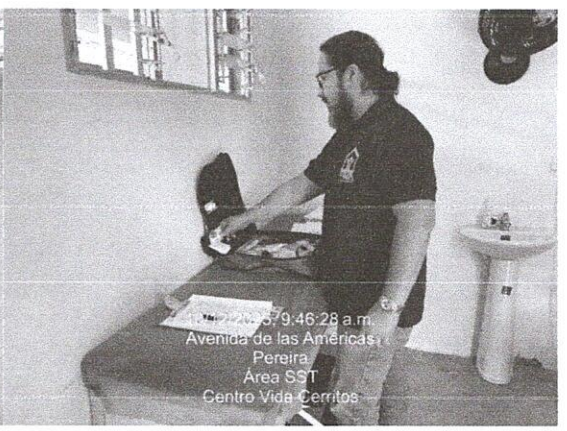
Lugar: CEVI Cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA





Obligación: Alcance 6.
Nombre actividad: Inspección elementos de emergencia y señalización.
Fecha: 1012/25.
Lugar: CEVI Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

FORMATO N°: SG-SST

FORMATO PRESUPUESTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST — Versión: 001 — Fecha: 5/4/2021 — Página 1 de 1

PERIODO	SEGURIDAD INDUSTRIAL						MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO		CAPACITACIÓN		HIGIENE INDUSTRIAL			
	DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA, CINTAS ANTIDESLIZANTES		MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE EMERGENCIA (EXTINTORES Y BOTIQUINES)		EXÁMENES MÉDICOS (INGRESOS, PERIÓDICOS Y RETIROS)		CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO		MEDICIONES AMBIENTALES		ESTUDIO PUESTOS DE TRABAJO	
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PORCENTAJE EJECUTADO	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!	

RECURSO TÉCNICO / FÍSICO	**Para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**	**RESPONSABLE(S)**
	Dirección de seguridad y salud en el trabajo	AUX ADMINISTRATIVO - ASESOR SST
	Asesoría externa para el SG-SST	ALEJANDRO GIRALDO GARCIA
	Para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de los programas y las medidas de prevención y control	**RESPONSABLE(S)**
	Compras	AUX ADMINISTRATIVO
	Contratación	AUX ADMINISTRATIVO
	Mantenimiento	AUX ADMINISTRATIVO
	Asesora Especializada	N/A
	Servicios de Higiene Industrial	N/A
	Equipos de Emergencia	N/A
	Para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo	**RESPONSABLE(S)**
	Talento Humano	AUX ADMINISTRATIVO

RECURSO HUMANO	**Para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**	**RESPONSABLE(S)**
	Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trab	ALEJANDRO GIRALDO GARCIA
	Para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de los programas y las medidas de prevención y control	**RESPONSABLE(S)**
	Personal de mantenimiento	N/A
	Jefes de área ó producción	N/A
	Para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo	**RESPONSABLE(S)**
	Presidente del COPASST	
	Secretario del COPASST	
	Presidente del Comité de Convivencia Laboral	
	Secretario del Comité de Convivencia Laboral	

Obligación: Alcance 10.
Nombre actividad: Formato para la ejecución del presupuesto del SG-SST
Fecha: Diciembre 2025
Lugar: CEVI Cerritos







VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación: Alcance 18.
Nombre actividad: charla sobre orden y aseo y retroalimentación en SST en todas las áreas.
Fecha: 10/12/25
Lugar: CEVI Cerritos

Firma: _____
Nombre: Alejandro Giraldo García
CÉDULA: 10.011.762

Bogotá, 10 de diciembre de 2025

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de PAGOSIMPLE.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: ALEJANDRO GIRALDO GARCIA

Documento de Identidad: CC 10011762

Usuario: ALEJANDRO GIRALDO

Teléfono: 0

Número de Planilla: 1077408996

Fecha de Recepción: 10 de diciembre de 2025

Periodo de Cotización: 2025-12

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 230301 - PORVENIR
Número de empleados: 1
Valor: $243.200

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS018 - SOS-EPS
Número de empleados: 1
Valor: $190.000

Información relacionada a Riesgos

Administradora: 14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Número de empleados: 1
Valor: $8.000

Total Pagado: $441.200

Codialmente,

SERVICIO AL CLIENTE
SIMPLE S.A.
¡Más que fácil, SIMPLE! ®
FonoSIMPLE:Teléfonos Bogotá: 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 8000 - Cartagena: 694 5444 - Pereira: 340 2582 -Barranquilla: 361 88 50 - Resto del país: 018000 971 971Chat www.pagosimple.com/portal/chat;de Lunes a Viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm.O déjenos su mensaje en nuestro formulario de contacto en www.pagosimple.com/portal/contactenos.

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

FISIOTERAPEUTA

FABIAN JOAO NOREÑA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**FABIAN JOAO NOREÑA**
Número de cedula	***14652280***
Cargo:	**FISIOTERAPEUTA**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***
Plazo:	***1 de abril de 2025 a 13 de diciembre de 2025***
Periodo:	***1 de diciembre 2025 a 13 de diciembre de 2025***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1)Cumplir con los procesos, estándares de resultados, valoración inicial, diagnóstico y patologías, procesos de intervención y seguimiento.	Se realiza el acompañamiento en las valoraciones efectuadas por el equipo de profesionales del deporte, con el fin de identificar a los adultos mayores que presentarán patologías osteomusculares por tratar y aquellos que estarán en riesgo de caídas. Los **criterios de inclusión** para el ingreso a fisioterapia serán: • Adultos mayores que tengan patologías osteomusculares diagnosticadas. • Adultos mayores que presentarán dificultad en la ejecución de actividades funcionales. • Adultos mayores que estarán en riesgo moderado a alto de caída. (Se realiza la evaluación del riesgo de caída con la escala		Se fortalecerá el proceso de tamizaje inicial y la identificación de los adultos mayores que requerirán intervención en el programa de fisioterapia para su seguimiento especializado. Además, se realizará la identificación inicial de los adultos mayores con riesgo de caída

	Tinetti a los beneficiarios). • Adultos mayores que presentan alteraciones en el sistema cardiovascular. Se lleva a cabo el seguimiento, la asesoría y el acompañamiento a los profesionales en ciencias del deporte y la recreación para la identificación de los posibles usuarios que requerirán intervención en fisioterapia.		
2) Realizar valoraciones individuales y documentadas del proceso de los beneficiarios del centro vida.	• Se Realiza evaluaciones y seguimiento a los usuarios que ingresen al programa. • Documentar las evaluaciones realizadas.		Se realizan todas las evaluaciones de los usuarios nuevos que ingresaron al programa.
3) Identificar e implementar atenciones individuales enfocadas en rehabilitación física y ejercicio terapéutico a los beneficiarios del programa según su pertinencia.	• Se Realiza sesiones de fisioterapia enfocadas en la movilidad, fortalecimiento muscular y tratamiento de diferentes diagnósticos clínicos de los adultos mayores.		se realizará terapia física a los usuarios que son programados por el área de enfermería.
4) Planear y ejecutar talleres en temas afines de suma importancia para el desarrollo del programa	Se realiza un trabajo haciendo énfasis en los beneficios de las terapias en el agua para mejorar la capacidad cardiorrespiratoria, la fuerza muscular, el desempeño funcional, la coordinación y el equilibrio		• Se logro concientizar a los adultos mayores de la importancia de la actividad física para no perder masa muscular que les permita seguir realizando sus actividades de la vida diaria de forma independiente.

5) Planear y ejecutar junto a los profesionales de ciencias del deporte, planes de intervención enfocados a mejorar aspectos relevantes de los beneficiarios.	• Semanalmente se realizó con la revisión de las fichas sesión a ejecutar con los beneficiarios,		
6)Apoyar la planeación, organización y ejecución de encuentros intergeneracionales.	Se realizo apoyo en las diferentes reuniones de área en conjunto con la coordinación		No aplica
7)Elaborar y entregar oportunamente seguimientos o intervenciones realizadas.	• Se diligenciaron formato de evaluación y de intervención de cada atención en fisioterapia.		• Se Identificaron logros y mejorías en los síntomas referidos por los adultos mayores durante la intervención. • Mayor funcionalidad y mejor calidad de vida en los adultos mayores que asisten a las sesiones.
8)Llevar los registros establecidos para el manejo de la información y el control de seguimiento de los beneficiarios.	Se llevo a cabo el Diligenciamiento adecuado de formatos y registros de atención.		Información organizada y actualizada, útil para el trabajo interdisciplinario.

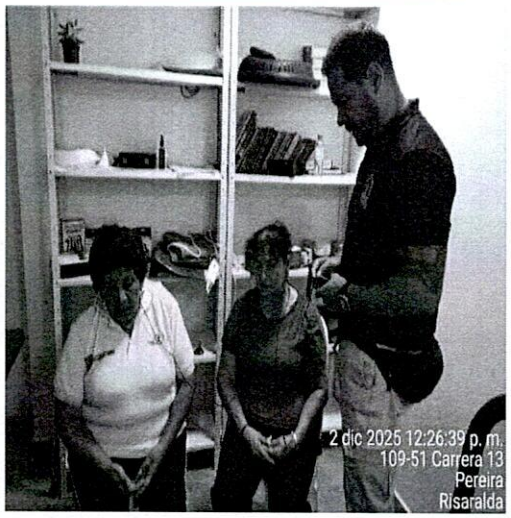
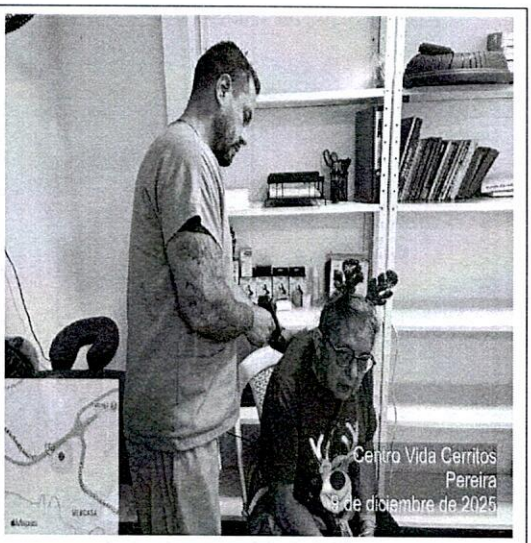
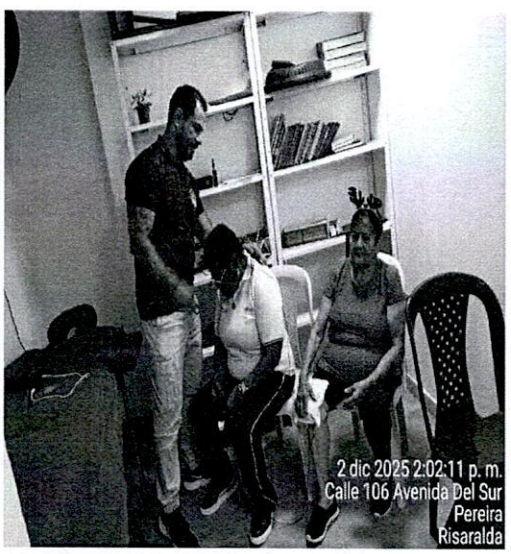
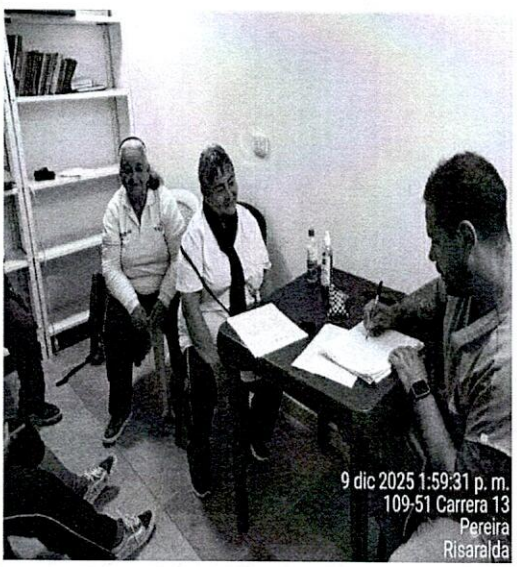
9)Realizar acompañamiento constante en los diferentes espacios del centro vida donde se encuentren los beneficiarios.	• Se brinda apoyo en las adaptaciones de diferentes actividades acorde a la funcionalidad de los beneficiarios. • Se realizo rondas durante las actividades ejecutadas por los profesionales del deporte.		• Identificación oportuna de alteraciones funcionales o situaciones de riesgo que puedan afectar al adulto mayor, durante las actividades. • Realizo un trabajo interdisciplinario con los profesionales del deporte respecto a la prescripción del ejercicio para los adultos mayores.
10)Entregar oportunamente informe de actividades debidamente diligenciado y con sus respectivas evidencias (formatos, listados, registro fotográfico, entre otras).	• Consolidado mensual del informe de fisioterapia. • Se realizo entrega del informe de actividades y evidencias vía correo electrónico y de manera física	• Informe de actividades	Se dio cumplimiento de los tiempos de entrega y sus respectivas correcciones.
11) Asistir a reuniones y actividades de apoyo a las que sea convocado y otras actividades que se concreten	• 04 de diciembre reunión de área con la coordinación. • 01 de diciembre reunión general		

12) Apoyar actividades de las demás áreas cuando sea requerido	• Apoyo en actividades masivas de las otras áreas. • O2 de diciembre pregón navideño • 06 de diciembre día de velitas		• Se llevo a cabo un trabajo articulado con las diferentes áreas del centro vida con el fin de garantizar la ejecución de las diferentes actividades planeadas.

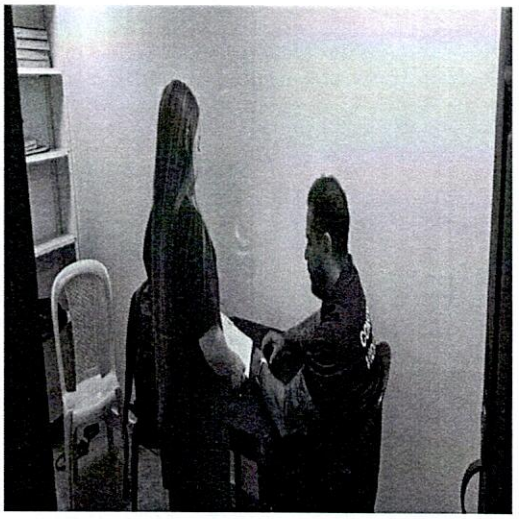
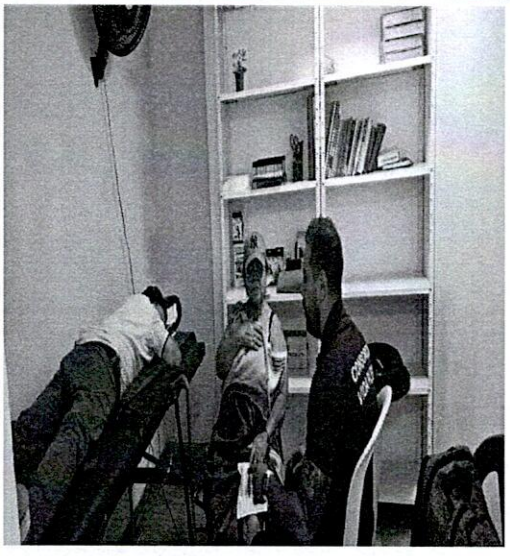
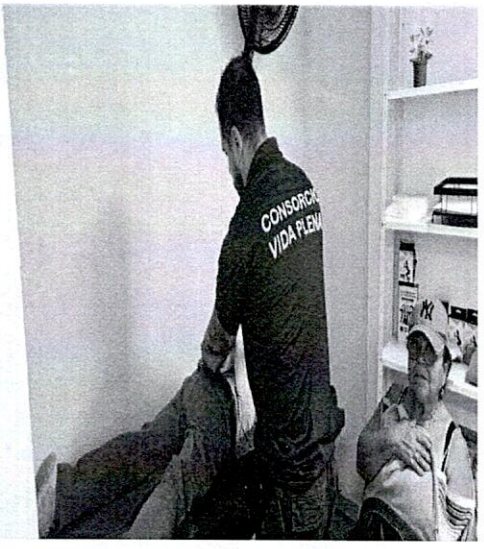
Fabian Joao Noreña
FISIOTERAPEUTA
R.M. 14.652.280

Firma:
Nombre: FABIAN JOAO NOREÑA
CC. 14652280

	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE diciembre AL 13 DE diciembre DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE diciembre AL 13 DE diciembre DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 11 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 11 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 11 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 11 Lugar: centro vida cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

VERONICA AGUIRRE GALLEGO

GERONTÓLOGA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**VERÓNICA AGUIRRE GALLEGO**
Número de cedula	**1094970857**
Cargo:	**GERONTÓLOGA**
Plazo	**01 de Abril de 2025 a 13 de Diciembre 2025**
Periodo:	**01 de Diciembre al 13 de Diciembre 2025**
Proyecto	**PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Atender, asesorar, orientar y apoyar en el proceso de envejecimiento y vejez de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) y como colectividad, desde una perspectiva integral, con el objetivo de humanizar y dignificar su calidad de vida desde una contemplación biopsicosocial.	• "No aplica para valoraciones este periodo"	• "No aplica para valoraciones este periodo"	• "No aplica para valoraciones este periodo"
2. Estructurar el plan de trabajo con todas las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato, según lo establecido. En atención	• Estructurar el plan de trabajo por medio de cronogramas semanales con todas las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato, según lo	• Cronogramas semanales	• El presente plan de trabajo permite operacionalizar las obligaciones contractuales de forma estructurada,

de la *Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley 1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano*.	establecido, en atención de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031, Artículo 11, Numerales 1 al 11 de la Ley 1276 de 2009, y la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud – Estándar de Talento Humano.		garantizando la atención gerontológica integral y pertinente, en concordancia con la Política Pública Nacional, la Ley 1276 de 2009 y los estándares de talento humano del Ministerio de Salud. Así, se asegura una intervención ética, técnica y humanizada que dignifica la vida de las personas mayores beneficiarias del programa.
3. Brindar atención integral a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) desde un punto de vista biológico, psicológico, social y espiritual, a través de propuestas de intervención.	• Durante el periodo de ejecución, desde el área de gerontología se hace intervención orientadas a brindar una atención integral a las personas mayores beneficiarias del programa, en conjunto con el equipo biopsicosocial y los lineamientos de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez (2022–2031).	• Actas de talleres. • Registro fotográfico.	• Las acciones implementadas desde la gerontología contribuyeron significativamente a garantizar una atención integral, digna y centrada en la persona mayor. Se fortaleció el bienestar general de los beneficiarios, respetando sus derechos, autonomía, valores y condiciones particulares, en concordancia con el objeto del contrato y los estándares establecidos en la normativa vigente y la ética profesional.

4. Realizar valoraciones integrales a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) para identificar las condiciones de funcionalidad que deban ser optimizadas y/o rehabilitadas, teniendo en cuenta el modelo de atención centrado en la persona.	• "No aplica para valoraciones este periodo"	• "No aplica para valoraciones este periodo"	• "No aplica para valoraciones este periodo"
5. Realizar un seguimiento al resultado de las valoraciones individuales con el objetivo de medir el impacto de las intervenciones realizadas.	• "No aplica para valoraciones este periodo"	• "No aplica para valoraciones este periodo"	• "No aplica para valoraciones este periodo"
6. Orientar a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida en programas de autocuidado. Realizar acciones de prevención y promoción de la salud; enfocadas a promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud de está población.	**Durante el mes Diciembre de 2025**, el área de Gerontología implementó diversas estrategias y talleres educativos dirigidos a la población adulta mayor del programa, con el propósito de fortalecer las prácticas de autocuidado, fomentar estilos de vida saludables y prevenir el deterioro físico, mental y emocional. Las actividades realizadas incluyeron las siguientes: • Charla-campaña de prevención del aislamiento social y sentido de vida **9/12/2025.** • Pregón navideño **2/12/2025.**	• Registro fotográfico • Acta de actividades.	• Estas iniciativas buscan fortalecer en las personas mayores la comprensión y práctica del autocuidado, así como el mantenimiento de una vida activa y saludable. De igual manera, se orientan a promover el sentido de vida, favorecer la participación social y reducir el aislamiento, evitando así el deterioro físico, cognitivo y emocional. Todo ello se realiza desde una atención centrada en la persona, considerando sus

			necesidades, intereses y proyecto vital.
7. Velar, difundir y defender el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida, conjuntamente con el resto del equipo interdisciplinario. Socializar las rutas de atención que propendan por fortalecer las redes de apoyo cómo comisaría de familia, centros de atención inmediata, hospitales y grupos de atención al usuario, en caso de vulneración de los derechos de los adultos mayores.	• Charla-campaña de prevención del aislamiento social y sentido de vida **9/12/2025.**	• Registro fotográfico • Acta de actividades.	• Estas iniciativas buscan fortalecer en las personas mayores la comprensión y práctica del autocuidado, así como el mantenimiento de una vida activa y saludable. De igual manera, se orientan a promover el sentido de vida, favorecer la participación social y reducir el aislamiento, evitando así el deterioro físico, cognitivo y emocional. Todo ello se realiza desde una atención centrada en la persona, considerando sus necesidades, intereses y proyecto vital.
8. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de alguna actividad, deberá realizar Remisión Interna Interdisciplinaria al área de A.P.S del programa, el cual inmediatamente realizará Remisión Externa Interinstitucional.	• "No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"

9. Es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo a lo establecido en la Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	"No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"
10. Apoyar la realización de: Los "Encuentros Intergeneracionales" y las "Escuelas de Familias", como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.	□ "No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"	□ "No aplica este periodo"
11. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la		• "No aplica este periodo"	• "No aplica este periodo"

Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio y las Secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.	• "No aplica este periodo"		
12. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito al programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 –	Durante el mes de **Diciembre de 2025** desde el área de Gerontología se participó de manera activa en diferentes espacios de articulación institucional, orientación técnica y fortalecimiento del equipo interdisciplinario, en el marco de los lineamientos establecidos por la Resolución 055 de 2018 para el Talento Humano en programas de atención a personas mayores. Las acciones desarrolladas fueron las siguientes: □ **Reunión del equipo psicosocial con la Coordinadora Solanlly** • **Fecha:1 de Diciembre de 2025** **Propósito:** Aspectos varios.	• Acta de reunión que reposa en el informe de la coordinadora Solanlly Avila • Registro fotográfico.	• Estas reuniones representaron espacios fundamentales para el fortalecimiento profesional, la actualización normativa y la articulación técnica del equipo. Desde el área de Gerontología, se aportó con perspectiva biopsicosocial a la construcción de estrategias centradas en la dignificación, la atención integral y la garantía de derechos de las personas mayores, en coherencia con el modelo de atención del programa Centro Vida.

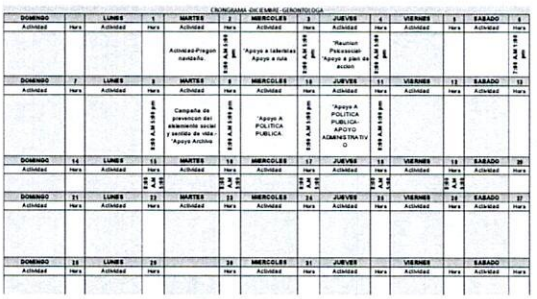
Estándar Talento Humano) – Criterio N°	• **Fecha:4 de Diciembre de 2025** **Propósito:** Aspectos varios.		
13. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	Durante el mes de **Diciembre de 2025**, desde el área de Gerontología se brindó **acompañamiento activo y apoyo interprofesional** en las siguientes actividades transversales y masivas, en articulación con el equipo técnico del Centro Vida Cerritos: • Apoyo en el área de archivo **09/12/2025.** • Apoyo en ruta **02/12/2025.** • Apoyo a talleristas **03/12/2025** • Apoyo a plan de acción **04/12/25**	• Registro fotográfico	• Las acciones desarrolladas reflejan un compromiso con la integralidad de la atención en el Centro Vida, consolidando el trabajo colaborativo y el apoyo constante al equipo interdisciplinario. Desde el área de Gerontología se ha garantizado una participación activa en procesos masivos y personalizados, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar biopsicosocial de las personas mayores beneficiarias del programa.
14. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	• En el marco de la ejecución del presente contrato, desde el área de gerontología se prestó apoyo en actividades complementarias no contempladas de manera explícita en los ítems anteriores, pero que guardan relación directa con el propósito central del programa: garantizar una atención integral, digna y	• Registro fotográfico	• Con el cumplimiento de estas labores de apoyo complementario, se da respuesta al alcance 14 del contrato, reafirmando el compromiso profesional con el bienestar de las personas mayores y fortaleciendo la articulación con el equipo interdisciplinario del

	humanizada a las personas mayores beneficiarias del Centro Vida Cerritos. • Las acciones de apoyo incluyeron: • Apoyo en la organización y logística de rutas de transporte: Se participó activamente en el proceso de orientación, acompañamiento y verificación del bienestar de los usuarios durante los traslados hacia y desde el Centro Vida. Este apoyo favoreció el acceso continuo y seguro al servicio, especialmente para personas mayores con condiciones de movilidad reducida o riesgo de desorientación. • Estas acciones fueron desarrolladas con enfoque biopsicosocial y bajo los principios de cuidado integral, participación activa y corresponsabilidad, tal como lo establece la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.		programa. La actividad desarrollada, aunque no contempladas de forma explícita, respondieron directamente al objeto contractual y contribuyeron a garantizar la calidad del servicio prestado en el Centro Vida Cerritos.

15. Realizar y consolidar el informe técnico en medio digital de obligaciones del contratista, de todas las actividades ejecutadas durante el mes en el centro vida, con cada uno de los soportes requeridos, para el proceso de supervisión municipal. Que incluyan: • Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	• Durante el periodo correspondiente, se dio cumplimiento a este alcance mediante la elaboración, consolidación y entrega del informe técnico mensual en medio digital, detallando cada una de las actividades ejecutadas desde el área de gerontología del programa Centro Vida Cerritos.	• Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	• Con la entrega del informe técnico en medio digital, incluyendo el Registro General de Actividades y el Registro Fotográfico, se da cumplimiento oportuno al alcance establecido, garantizando la trazabilidad, transparencia y verificación de las acciones realizadas desde el área de gerontología, en pro del bienestar de las personas mayores beneficiarias del programa.
16. Las demás encomendadas por su jefe inmediato y que guarden relación con el cargo.	• Apoyo a política publica	• Documentos a presentar a alcaldía. • Registro fotográfico.	• Contribuí al fortalecimiento e implementación de la política pública asignada mediante el apoyo técnico y operativo solicitado por mi jefe inmediato, participando en la recolección y organización de información, la elaboración de insumos y documentos, y la articulación con los equipos involucrados, garantizando el cumplimiento oportuno y eficiente de las actividades encomendadas y alineadas con las funciones del cargo.

Firma _____
Nombre: Verónica Aguirre Gallego
CC. 1094970857

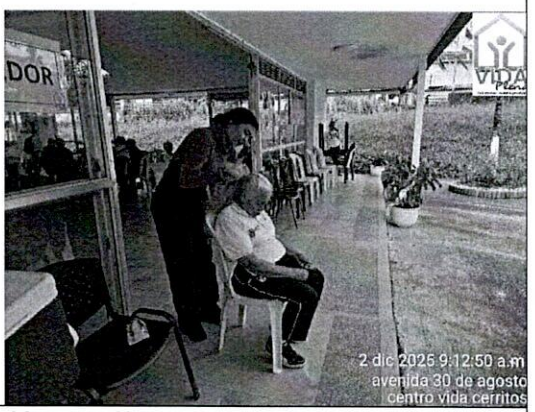
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



CRONOGRAMA DICIEMBRE- GERONTOLOGIA

DOMINGO		LUNES	1	MARTES	2	MIERCOLES	3	JUEVES	4	VIERNES	5	SABADO	6
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
				Actividad-Pregon navideño.	9:00 A.M-3:00 p.m	"Apoyo a tabletas Apoyo a sala	9:00 A.M-3:00 p.m	"Reunion Psicosocial "Apoyo a plan de accion	9:00 A.M-3:00 p.m				7:00 A.M-1:00 P.M
DOMINGO	7	LUNES	8	MARTES	9	MIERCOLES	10	JUEVES	11	VIERNES	12	SABADO	13
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			9:00 A.M-3:00 p.m	Campaña de prevencion del aislamiento social y sentido de vida - "Apoyo Archivo	9:00 A.M-3:00 p.m	"Apoyo A POLÍTICA PUBLICA	9:00 A.M-3:00 p.m	"Apoyo A POLITICA PUBLICA- APOYO ADMINISTRATIVO	9:00 A.M-3:00 p.m				
DOMINGO	14	LUNES	15	MARTES	16	MIERCOLES	17	JUEVES	18	VIERNES	19	SABADO	20
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			7:00 A.M-1:00 P.M		7:00 A.M-1:00 P.M		7:00 A.M-1:00 P.M		7:00 A.M-1:00 P.M		7:00 A.M-1:00 P.M		
DOMINGO	21	LUNES	22	MARTES	23	MIERCOLES	24	JUEVES	25	VIERNES	26	SABADO	27
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
DOMINGO	28	LUNES	29		30	MIERCOLES	31	JUEVES		VIERNES		SABADO	
Actividad	Hora	Actividad	Hora		Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora

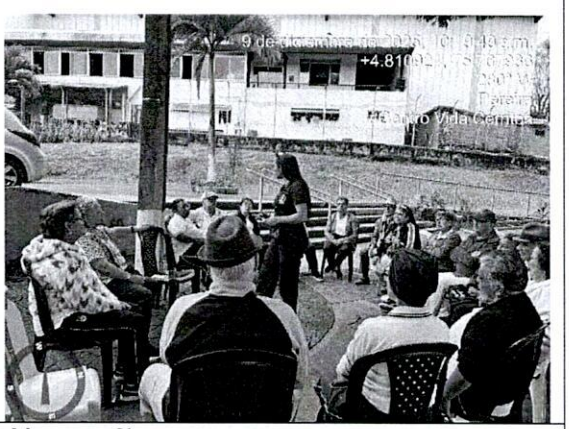
Alcance 2)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Cronograma
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 3)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Atención Integral
Fecha: 02/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: charla-Campaña del aislamiento social y sentido de vida
Fecha: 09/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: charla-Campaña del aislamiento social y sentido de vida
Fecha: 09/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025



Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Pregón Navideño
Fecha: 02/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Pregón Navideño
Fecha: 02/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos

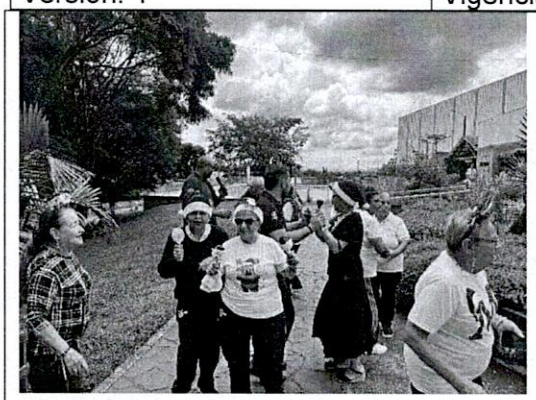
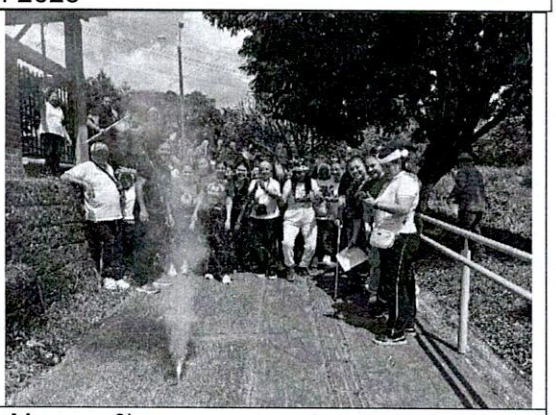
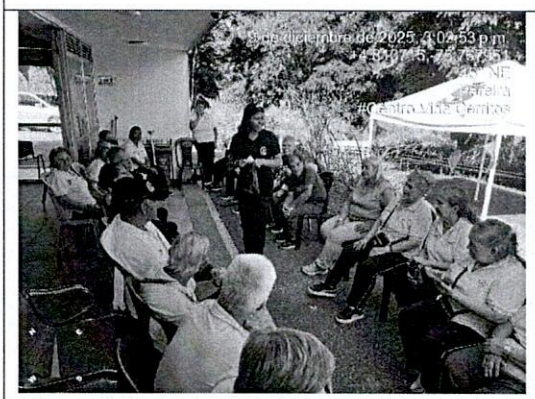
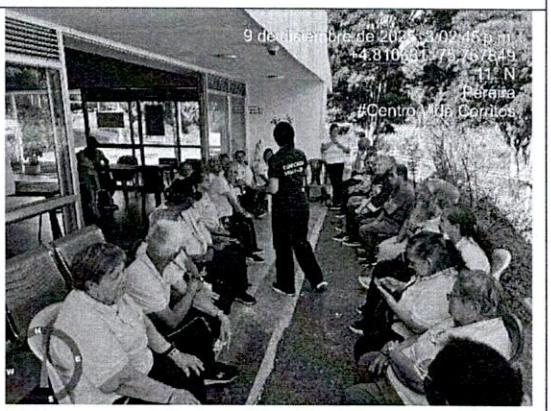


Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Pregón Navideño
Fecha: 02/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos



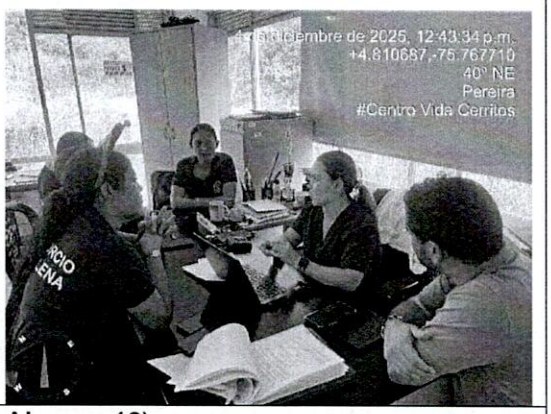
Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Pregón Navideño
Fecha: 02/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos

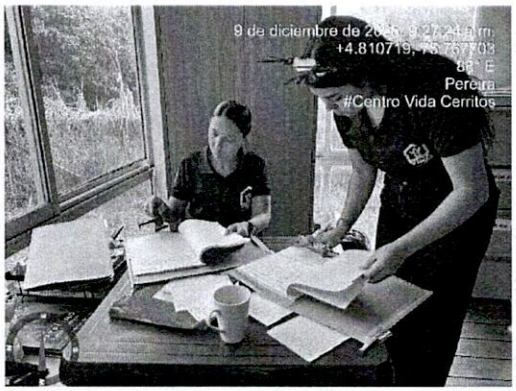
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

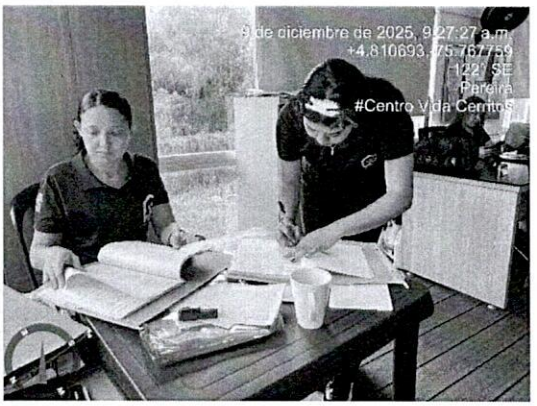
	
Alcance 6) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Pregón Navideño Fecha: 02/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 6)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Pregón Navideño Fecha: 02/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 7) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: charla-Campaña del aislamiento social y sentido de vida Fecha: 09/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 7)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: charla-Campaña del aislamiento social y sentido de vida Fecha: 09/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

<table>
<tr>
<td>

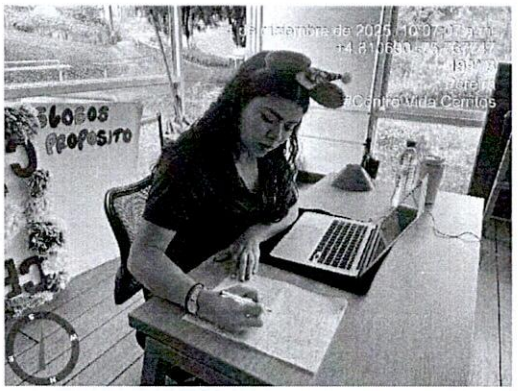
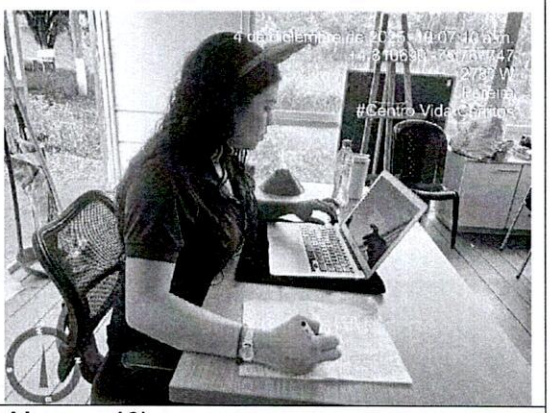
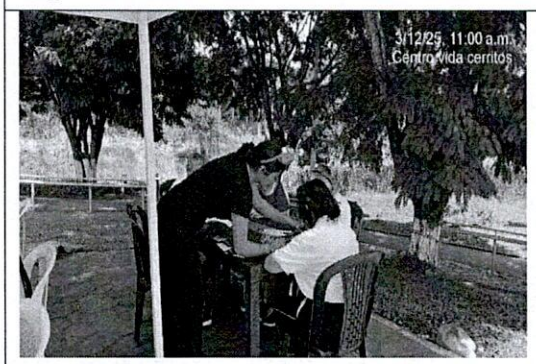
Alcance 12)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Reunión Psicosocial
Fecha: 04/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos</td>
<td>

Alcance 12)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Reunión Psicosocial
Fecha: 04/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos</td>
</tr>
<tr>
<td>

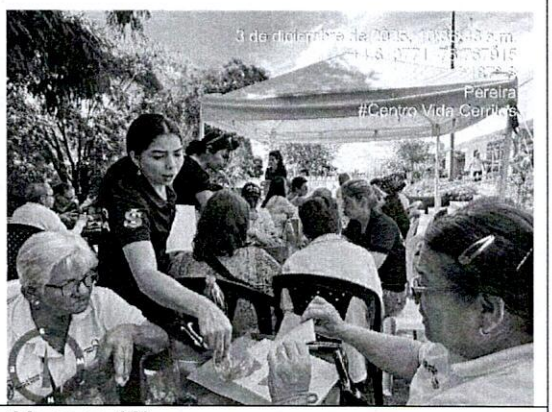
Alcance 13)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo área de archivo
Fecha: 09/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos</td>
<td>

Alcance 13)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo área de archivo
Fecha: 09/12/2025
Lugar: Centro vida cerritos</td>
</tr>
</table>

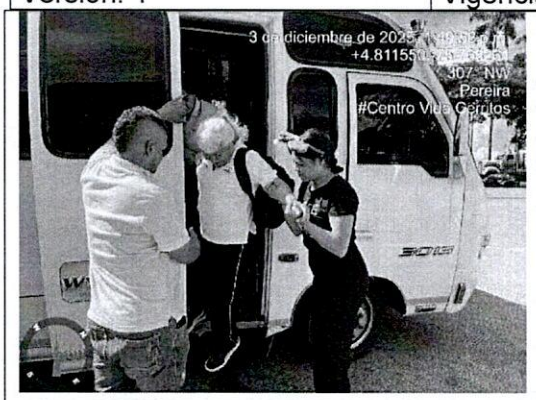
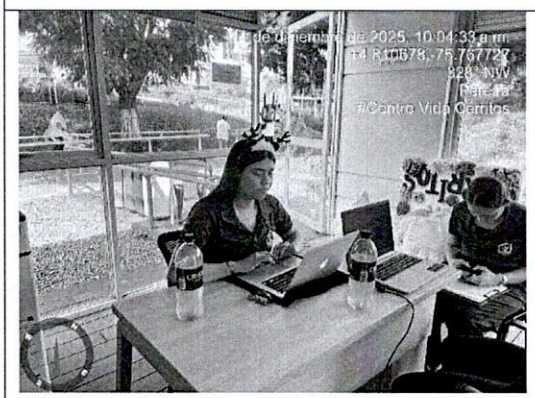
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Alcance 13) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a plan de acción Fecha: 04/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 13)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a plan de acción Fecha: 04/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 13) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a talleristas Fecha: 03/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 13)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a talleristas Fecha: 03/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Alcance 13) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a talleristas Fecha: 03/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 13)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a talleristas Fecha: 03/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 14) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a ruta Fecha: 03/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 14)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a ruta Fecha: 03/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Alcance 14) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a ruta Fecha: 03/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 14)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a ruta Fecha: 03/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 16) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a política publica Fecha: 11/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 16)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a política publica Fecha: 11/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller __ Sesión Grupal _x__ Sesión Individual __

FECHA: 09 de Diciembre de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**02JT-JM
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 9:00 A.M. **HORA FINAL:** 12:00 p.m.
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	**HORA DE INICIO:** 2:00p.m. **HORA FINAL:** 4:30 p.m.

NOMBRE DEL TALLER: Campaña de prevención del aislamiento social y sentido de vida.

OBJETIVO DEL TALLER

La actividad denominada **"Campaña de prevención del aislamiento social y sentido de vida"** tuvo como objetivo brindar a los participantes herramientas conceptuales y prácticas para reconocer la importancia del sentido de vida y la prevención del aislamiento social, promoviendo espacios de reflexión, motivación y fortalecimiento de vínculos sociales. Asimismo, se buscó generar dinámicas participativas que permitieran comprender las consecuencias del aislamiento y fomentar actitudes de autocuidado y bienestar emocional.

DESARROLLO DEL TALLER:

El taller se llevó a cabo de manera dinámica y participativa, siguiendo las siguientes etapas:

Introducción conceptual:
Se presentaron los conceptos básicos de aislamiento social y sentido de vida, explicando su significado, características principales y la manera en que influyen en el bienestar emocional y social de las personas.

Consecuencias del aislamiento social:
Se socializaron las posibles afectaciones que puede generar el aislamiento social, incluyendo problemas emocionales, psicológicos y físicos. Se mencionaron enfermedades y condiciones que pueden derivarse de la falta de interacción social, tales como depresión, ansiedad, deterioro cognitivo, entre otras.

Actividad lúdica "TINGO TINGO TANGO":

Se realizó una dinámica grupal utilizando una pelota. Los participantes la pasaban entre sí y la persona que quedaba con la pelota al escucharse la palabra "tango" sacaba un papel de una bolsa.

Cada papel contenía una frase relacionada con el sentido de la vida, motivación y reflexión personal. La persona elegida leía la frase (o el facilitador la leía) y luego compartía con el grupo qué significado tenía para ella.

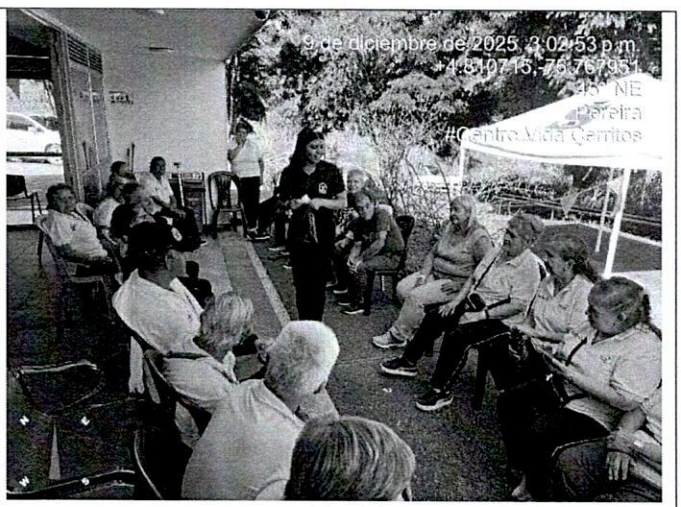
Esta actividad permitió promover la reflexión, fortalecer la expresión emocional y generar un ambiente de confianza y participación.

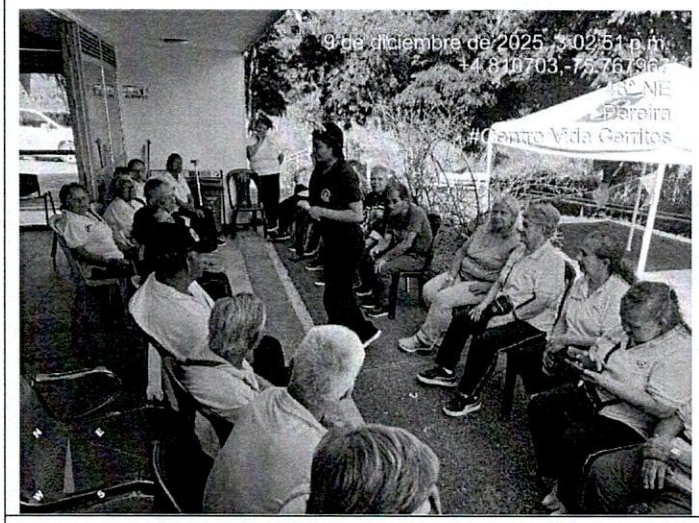
Conclusión:

El taller permitió que los participantes identificaran la importancia de mantener vínculos sociales y construir un sentido de vida positivo como factores protectores frente al aislamiento. A través de las reflexiones y la actividad lúdica, se evidenció interés, participación activa y apertura para compartir experiencias personales.

Se concluye que estas espacios contribuyen al fortalecimiento emocional, a la motivación personal y al reconocimiento de la importancia de mantenerse conectados con otros para favorecer el bienestar integral.





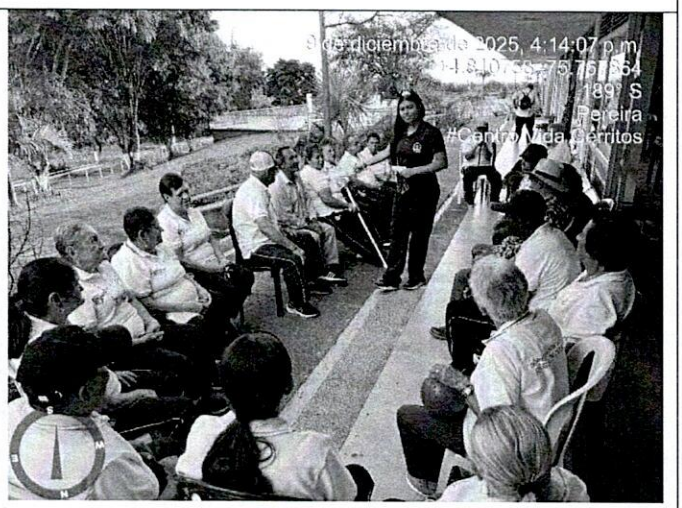

9 de diciembre de 2025, 3:02:51 p.m.
#Centro Vida Cerritos


9 de diciembre de 2025, 4:13:54 p.m.
+4.810758,-75.767864
189° S
Pereira
#Centro Vida Cerritos


9 de diciembre de 2025, 4:14:11 p.m.
+4.810758,-75.767864
236° SW
Pereira
#Centro Vida Cerritos


9 de diciembre de 2025, 10:19:39 a.m.
+4.810922,-75.767955
345° N
Pereira
#Centro Vida Cerritos


9 de diciembre de 2025, 10:19:49 a.m.
#Centro Vida Cerritos


9 de diciembre de 2025, 4:14:07 p.m.
189° S
Pereira
#Centro Vida Cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

SAMUEL ANDRES SALAZAR

SERVICIOS GENERALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	Samuel Andrés Salazar Rojas
Número del Contrato	1004752995
Cargo:	*Servicios Generales*
Periodo:	*01 de abril al 13 de diciembre 2025*
Plazo:	*01 de diciembre al 13 de diciembre 2025*
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

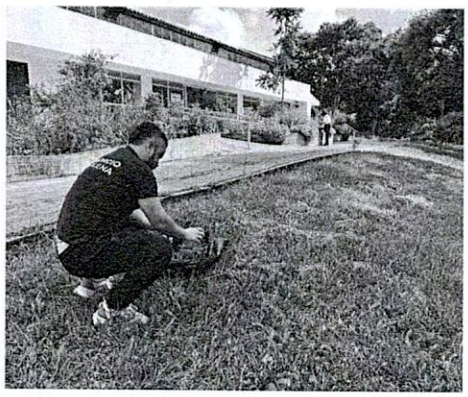
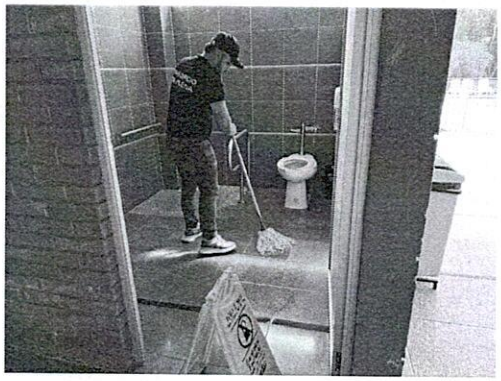
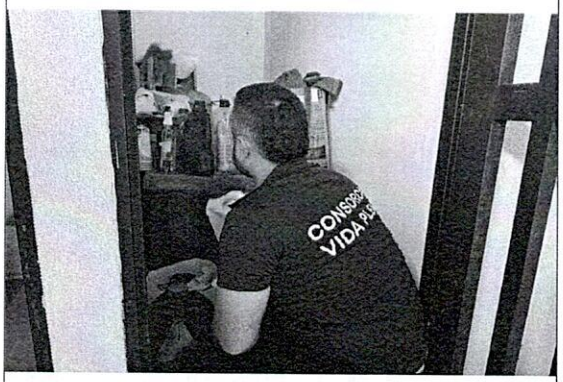
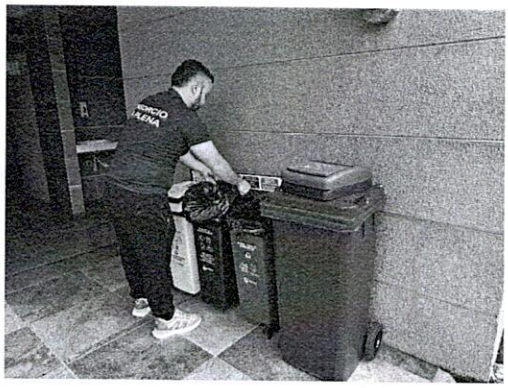
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida (áreas comunes, baños, oficinas, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida)	Se realiza la limpieza de las áreas del centro vida cerritos, tanto interiores como exteriores	Se anexa registros fotográficos	Limpieza profunda

2. Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida	Se realiza el cuidado de los insumos y los enseres del centro vida cerritos	Se anexa registro fotográfico	Se verifica que los insumos estén en perfecto estado y la cantidad que quedan de estos

3. Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Se realiza el diligenciamiento de los formatos dispuestos por la coordinación del centro vida cerritos	Se anexa registro fotográfico.	
4. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y físico, que incluyan:	Se realiza el informe recopilando la información requerida	Se entrega registro fotográfico	

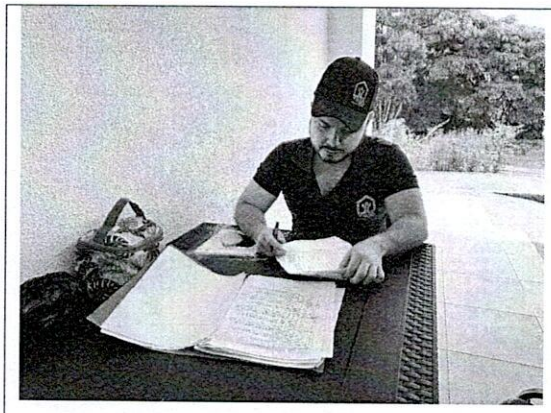
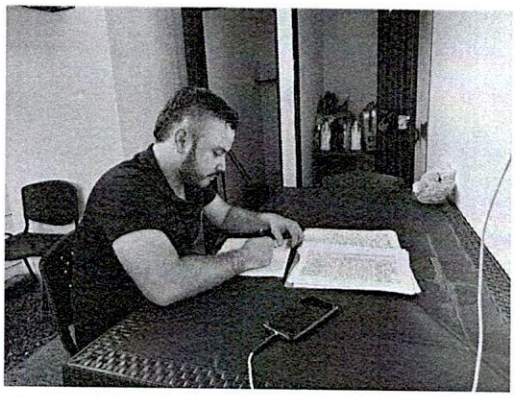
Firma
Nombre: Samuel Andrés Salazar rojas
CC.1004752995

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 01/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 03/12/2025 Lugar: centro vida cerritos
	
obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 05/12/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 09/12/2025 lugar: centro vida cerritos

SERVICIOS GENERALES SAMUEL ANDRÉS SALAZAR ROJAS

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: alcance 3 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 10/12/2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 3 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 13/12/2025 Lugar: centro vida cerritos

SERVICIOS GENERALES SAMUEL ANDRÉS SALAZAR ROJAS

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO

SERVICIOS GENERALES

CONSORCIO
VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***JUAN PABLO GONZALEZ LARGO***
Número cedula	***1.089.098.806***
Plazo:	***01 ABRIL AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025***
Periodo:	***01 DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025***
Cargo:	***SERVICIOS GENERALES***
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. **Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficinar, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida**	Se realizará la limpieza de las áreas del centro vida cerritos, tanto interiores como exteriores	Evidencia fotográfica	Limpieza profunda

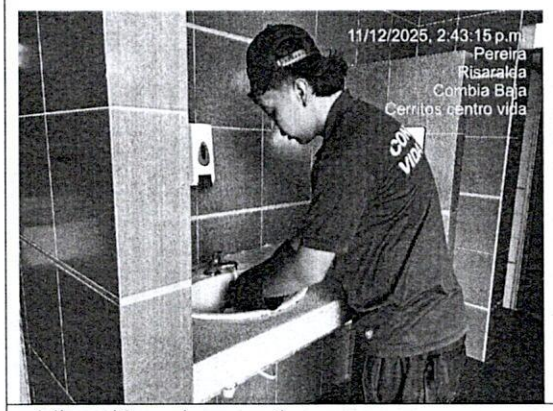
2. Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida	Se realizará el cuidado de los insumos y los enseres del centro vida cerritos	Evidencia fotográfica	Se verificará que los insumos estén en perfecto estado y que disponibilidad tenemos
3. Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	Se realizará apoyo a las rutas	Evidencia fotográfica	no aplica
4. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético CD y físico que incluyan:	Se realizará el informe recopilando la información requerida	Evidencia fotográfica	no aplica

5. Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Se realizará el diligenciamiento de formatos dispuestos por la coordinación del centro vida cerritos	Se anexan formatos	no aplica

Juan Pablo

Firma:
Nombre: ***JUAN PABLO GONZALEZ LARGO***
C.C: ***1.089.098.806***

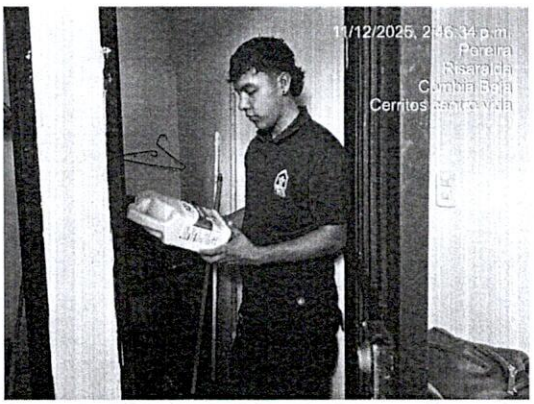
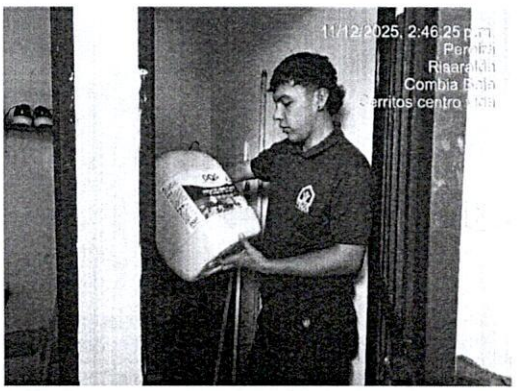
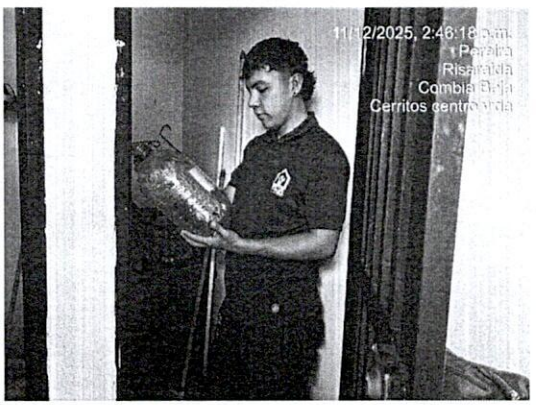
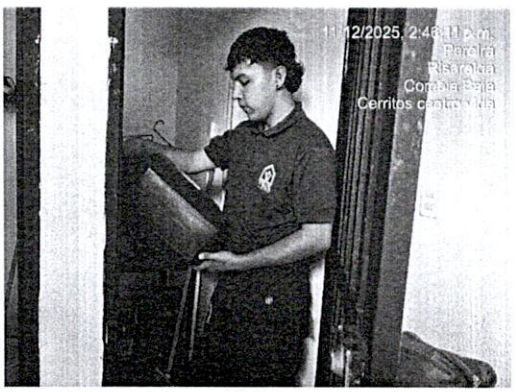
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DICIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 11/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 11/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida fecha: 11/12/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida fecha: 11/12/2025 lugar: centro vida cerritos

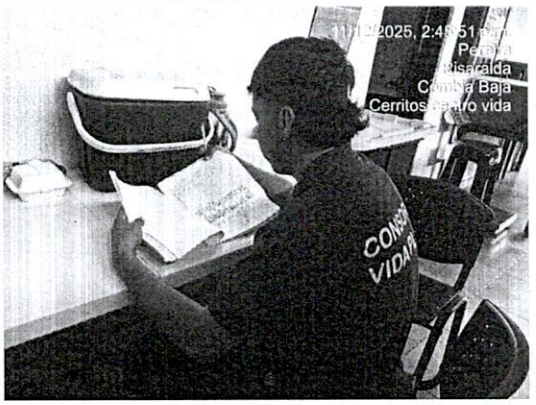
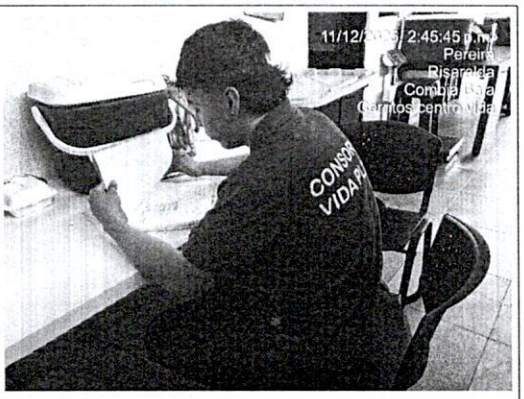
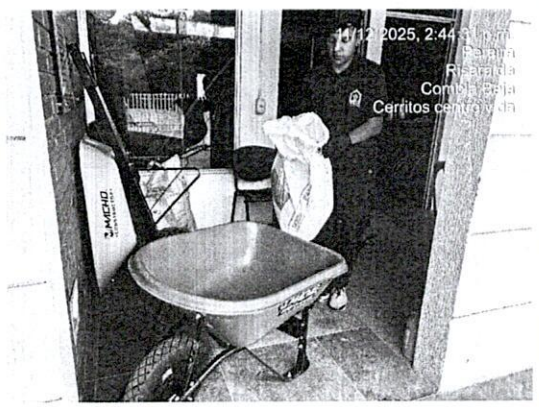
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DICIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 11/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 11/12/2025 Lugar: centro vida cerritos
	
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida fecha: 11/12/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida fecha: 11/12/2025 lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DICIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 11/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 11/12/2025 Lugar: centro vida cerritos
	
obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 11/12/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 11/12/2025 lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DICIEMBRE AL 13 DICIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 5 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 11/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: alcance 5 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 11/12/2025 Lugar: Centro vida cerritos.
	
obligación: alcance 5 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 11/12/2025 Lugar: centro vida cerritos	

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

PERIODO DEL 01 ABRIL AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 ABRIL AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DE CONTRATO 3035-2025

SANTIAGO ALEJANDRO SALAZAR
SALVAVIDAS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**SANTIAGO ALEJANDRO SALAZAR MEYER**
Número de cedula	***1011084346***
Cargo:	**SALVAVIDAS**
Plazo	**01 de abril de 2025 al 13 de diciembre de 2025**
Periodo:	**01 de diciembre al 13 de diciembre de 2025**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Realizar constante supervisión del área de la piscina, de acuerdo con las actividades establecidas de hidroterapia en el cronograma estipulado semanalmente en el centro vida cerritos.	Por motivos de una conducción energética por los faroles de la piscina se decidió por orden de la alcaldía suspender las actividades acuáticas hasta nuevo aviso a garantizar la seguridad de los usuarios.	N/A	N/A

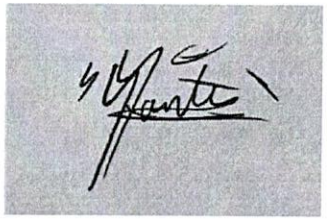
Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

2. Prevenir accidentes en el agua mediante la implementación de medidas de seguridad	Se desarrolla con base al formato de reglamentos de manejo de la piscina	Se anexa formato del reglamento del espacio acuático.	Se establece un manual de reglamento y seguridad del espacio acuático y húmedo donde todo el personal de centro vida lleva a cabo
3. El salvavidas deberá realizar acciones preventivas donde se le comunique e instruya a los usuarios las normas de seguridad del uso adecuado de las instalaciones acuáticas del centro vida cerritos.	se suspendió la actividad acuática con el fin de preservar la seguridad de los usuarios ante posibles accidentes graves.	N/A	N/A
4. Brindar atención en primeros auxilios en caso de emergencias médicas ocurridas dentro de las instalaciones acuáticas del centro vida cerritos.	No se han presentado casos de lesiones y/o casos de emergencia.	N/A	N/A

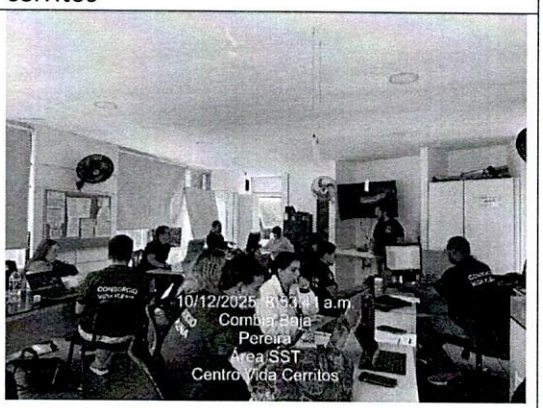
5. El salvavidas deberá colaborar al personal de mantenimiento con las áreas acuáticas para que estén en óptimas condiciones de uso.	Se ha presentado colaboraciones con el personal de mantenimiento de las áreas acuáticas donde se ha prestado atención en el buen mantenimiento y salubridad.	Registro fotográfico	N/A.
6. Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida.	Se ha registrado reuniones y capacitaciones adscritas al programa en las fechas: 5 de diciembre y 10 de diciembre	Registro fotográfico. Actas.	Se ha participado en las reuniones e inducciones establecidas en el programa.
7. Realizar un registro de las actividades realizadas, actas, registros fotográficos, listados de asistencia, formatos, que retroalimentaran el formato informe que el empleador establezca durante la ejecución del contrato.	Elaboración de informes y archivos de soporte	Informe digital y físico.	N/A

Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

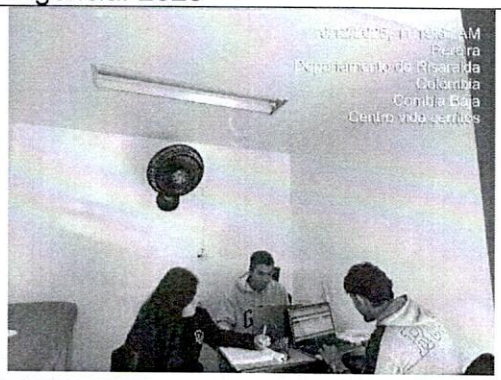
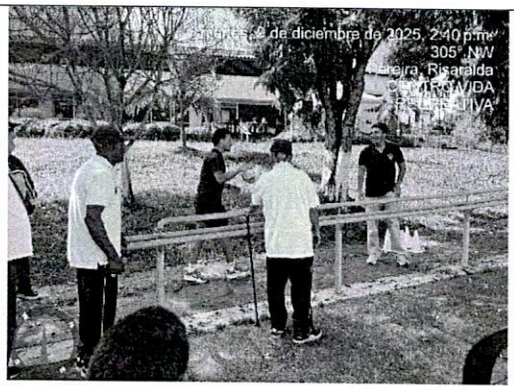
8. Participar en distintas actividades encomendadas por la jefe directa	Se ha participado y apoyado a las distintas actividades fuera de la supervisión de las áreas acuáticas	Registro fotográfico y registro de actas en el informe de coordinación.	se ha participado y apoyado las distintas actividades



Firma
Nombre: Santiago Alejandro Salazar Meyer
CC. 1011084346

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: De 01 de diciembre al 13 de diciembre de 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025
	
Obligación: Mantenimiento del área de la piscina (alcance 5) Nombre actividad: mantenimiento de la piscina Fecha: 4 de diciembre de 2025 Lugar: Área de la piscina, centro vida cerritos	Obligación: Mantenimiento del área de la piscina (alcance 5) Nombre actividad: mantenimiento de la piscina Fecha: 11 de diciembre de 2025 Lugar: Área de la piscina, centro vida cerritos
	
Obligación: Reunión administrativa (alcance 6) Nombre actividad: reunión administrativa Fecha: 5 de diciembre 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Reunión administrativa (alcance 6) Nombre actividad: reunión administrativa Fecha: 10 de diciembre 2025 Lugar: centro vida cerritos

Elaborado por Santiago Salazar Meyer - Salvavidas

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: De 01 de diciembre al 13 de diciembre de 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025
 Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo pregón navideño Fecha: 2 de diciembre de 2025 Lugar: comedor, centro vida cerritos	 Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo enfermería Fecha: 9 de diciembre de 2025 Lugar: comedor, centro vida cerritos
 Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo día de velitas Fecha: 6 de diciembre de 2025 Lugar: comedor, centro vida cerritos	 Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo deportes Fecha: 9 de diciembre de 2025 Lugar: comedor, centro vida cerritos

Elaborado por Santiago Salazar Meyer - Salvavidas

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 11 de diciembre de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: Cerritos	**HORA DE INICIO:**
RESPONSABLE: Santiago Salazar Meyer	**HORA FINAL:**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Dejar constancia de las labores realizadas en el marco del mantenimiento del área acuática, incluyendo acciones de limpieza, revisión técnica de equipos, control de calidad del agua y adecuaciones generales del entorno. El objetivo es garantizar que las instalaciones se mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad e higiene, permitiendo así el desarrollo adecuado de las actividades programadas y asegurando el bienestar de los usuarios.

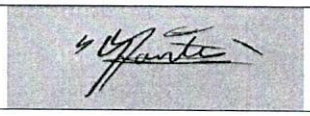
N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
	N/a	N/A	N/A	si		N/A

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0

DESARROLLO
El salvavidas se encargó después de la actividad de hidroterapia, mantener el área de la piscina limpia, revisando el pH y cloro del área, buscando materiales que hayan quedado dentro de la piscina y la colocación de los químicos, aquellos que se encargan de mantener la ´piscina libre de infecciones.



FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	!DENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Santiago Salazar	1011084346	cerritos	Salvavidas	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 1 de diciembre de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: Cerritos	**HORA DE INICIO:**
RESPONSABLE: Santiago Salazar Meyer	**HORA FINAL:**

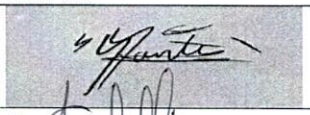
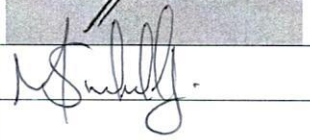
OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Dejar constancia de la cancelación de la hidroterapia debido a problemas de funcionamiento de la piscina, dado a un mal funcionamiento de una luz dentro del agua.

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
	N/a	N/A	N/A	si		N/A

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0

DESARROLLO
El salvavidas se encargó de revisar el área de la piscina para confirmar la realización de la hidroterapia el día 1 de diciembre de 2025, pero se percató de un mal funcionamiento del área de las escaleras, específicamente una luz de la piscina la cual está generando una descarga eléctrica, la cual, es un riesgo para los usuarios en el momento de ingreso a la piscina, esto debido a que si llega a haber una descarga eléctrica mas fuerte puede generar accidentes altamente grabes para la seguridad de los usuarios. Por lo tanto, se optó por suspender las actividades hídricas en la piscina hasta nuevo aviso.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Santiago Salazar	1011084346	cerritos	Salvavidas	
2	Sdanly A.	1012404394	Cerritos	Directora	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

SANTIAGO GARCIA BARRERA

AUXILIAR DE EMERGENCIAS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**SANTIAGO GARCIA BARRERA**
Número de Cedula	***1.074.344.210***
Cargo:	**AUXILIAR DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**
Plazo	**01 de abril 13 de diciembre 2025**
Periodo	**01 de diciembre al 13 de diciembre de 2025**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. En calidad de Auxiliar de Atención de Emergencia, llevar a cabo la coordinación del Área de A.P.S del programa Centro Vida. En atención al 3er Eje "Envejecimiento Activo", ***a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley***	**01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2025.** En el alcance 1, se brindó apoyo a la coordinación del Área de A.P.S en la aplicación de formatos correspondientes dirigido a los adultos mayores del Centro Vida Cerritos.	• Evidencia fotográfica • Formato signos vitales	• Los formatos diligenciados están archivados en el área administrativa, dentro de la carpeta destinada al adulto mayor.

1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano	Actividades realizadas: • Se aplicaron formatos para la toma de signos vitales a 6 usuarios durante las jornadas de mañana y tarde. Además, se realizó seguimiento del estado de salud de los usuarios del Centro Vida Cerritos que presentan patologías de base, con el fin de evaluar su evolución. También se brindó apoyo en el seguimiento nutricional de los adultos mayores.		

2. Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de Procedimiento Área A.P.S.	En el área de atención de A.P.S., se completaron los siguientes formatos, los cuales forman parte integral del Manual de Procedimientos del Área de Enfermería. Estos documentos están diseñados para proporcionar información sobre los adultos mayores que participan en las jornadas de mañana y tarde en el Centro Vida Cerritos, con el objetivo de conocer su historial de salud y brindar acompañamiento desde el área de atención de emergencias: • Formato para la toma de signos vitales. • Formato de control y seguimiento	• Registro fotográfico	• Los formatos diligenciados están archivados en el área administrativa, dentro de la carpeta destinada al adulto mayor.

3. Realizar valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de salud: Historial de Enfermería, al 100% de las personas que lo requieran. Registro de Atención Diario de Enfermería, entrega de un carnet de control de toma signos vitales, al 100% de los usuarios del programa atendidos, estableciendo así su condición o perfil físico para la realización de las ABVD – AIVD – AAVD. Los anteriores Instrumentos se encuentran establecidos en la Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - Actividades para la Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial "Maite" -- Estrategia A.P.S.	Para el periodo ejecutado se realizaron 0 valoraciones (ingreso de nuevos usuarios). En los periodos previos, se llevaron a cabo todas las valoraciones necesarias con los usuarios ya pertenecientes al programa	• No aplica	• No aplica

4. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, deberá realizar Remisiones Externas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 2, 3***. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	Durante este periodo no fue necesario la realización de remisiones externas en este periodo	No aplica	Sin observaciones

5. En articulación con el Talento Humano adscrito al programa, construir los Planes de Atención Integral de los usuarios del Centro Vida de acuerdo con lo establecido en: ***Resolución Minsalud 055/2018 – Estándares de Gestión – Criterio N° 8 y Atención Integral - Criterio N° 2.***	**01 de diciembre 2025** Reunión general con las otras áreas el de noviembre de 2025. **05 de diciembre 2025** Reunión de enfermería con las otras áreas el de noviembre de 2025	• Formato Acta • Registro fotográfico	Sin observaciones
6. Como estrategia de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde la enfermería, realizar talleres de: Plan de cuidados básicos en enfermería – Prevención de caídas – Manejo del adulto Mayor en cama – Manejo de úlceras por presión – Manejo del sueño y reposo – Asistencia en la alimentación al adulto mayor dependiente – Actividades a realizar durante un servicio o trabajo de acompañantes, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller y documento del tema desarrollado, que incluya:	**13 de diciembre de 2025** Se realizó taller 1 "Taller sobre la higiene oral": Este va dirigido a los adultos mayores del centro vida cerritos en la jornada de la mañana y tarde con el objetivo de que logren entender la importancia y cuidado de la salud oral	• Formato acta • Registro fotográfico	Sin observaciones

Definición – Factores de Riesgo - Factores Protectores; el documento deberá ser entregado a los Adultos Mayores. De acuerdo con lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 3***.			
			Sin observaciones

7. Apoyar la realización de: Los ***"Encuentros Intergeneracionales"*** y las ***"Escuelas de Familias"***, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: ***1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009.*** Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa	No se realizo el encuentro intergeneracional en este periodo	• Registro Fotrografico.	Sin observaciones
8. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programas Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención	**05 de diciembre de 2025** Se realizó reunión con el área de enfermería y la jefe para inducción y seguimiento del plan de trabajo, además se habla del tema de la asepsia de la estación de enfermería y protocolos para el manejo de esta.	• Registro fotográfico • Acta de reunión	Sin observaciones

Elaborado: Santiago Garcia Barrera Auxiliar atención de emergencias
NOVENO iNFORME: 01 de diciembre al 13 de diciembre 2025

integral centrada en la persona y la humanización de servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en(Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano) – Criterio N° 11			
9. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	Acompañamiento en el encuentro intergeneracional. Acompañamiento en las actividades: **Apoyo de rutas:** • 3 de diciembre de 2025 • 6 de diciembre de 2025 • 10 de diciembre de 2025 • 13 de diciembre de 2025	• Registro fotográfico	Sin observaciones

10. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y físico, que incluyan: Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico • Planeador o cronograma mensual de las actividades desarrolladas • Cuenta de Cobro del periodo. • Anexos: Actas de cada reunión realizada, Ficha Técnica por cada taller y documento del tema socializado y demás soportes que puedan generarse.	Para el cumplimiento del presente alcance, se presentó: **9 INFORME – PERIODO –01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2025**	• Registro fotográfico • Informe general de actividades • Actas taller • Actas de reunión	Sin observaciones

Firma
Nombre: SANTIAGO GARCIA BARRERA
CC. 1.074.344.21

Elaborado: Santiago Garcia Barrera Auxiliar atención de emergencias
NOVENO INFORME: 01 de diciembre al 13 de diciembre 2025

DOMINGO		LUNES	1	MARTES	2	MIERCOLES	3	JUEVES	4	VIERNES	5	SABADO	6
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. reunion general 2. apoyo a ruta 3. apoyo comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo a comedor 2. fregon navideño	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. toma de signos vitales	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. control de seguimiento	8:00 am a 5:00 pm	1. Taller manejo de glucosa 2. apoyo de ruta 3. reunion enfermeria	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo a comedor 3.celebracion dia velitas	8:00 am a 1:00 pm
DOMINGO	**7**	**LUNES**	**8**	**MARTES**	**9**	**MIERCOLES**	**10**	**JUEVES**	**11**	**VIERNES**	**12**	**SABADO**	**13**
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. toma signos vitales 2. apoyo a ruta 3. apoyo comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo a comedor 2. apoyo año viejo	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. apoyo año viejo	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. toma de signos vitales	8:00 am a 5:00 pm	1. Taller cancer de mama 2. apoyo de ruta 3. apoyo a comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo a comedor 3.bingo bailable	8:00 am a 1:00 pm

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión___ Comité ____ Taller_x_ Sesión Grupal ____Sesión Individual

FECHA 05/12/2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO: 2:00 AM**
RESPONSABLE: Santiago Garcia	**HORA FINAL: 4:00 PM**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:

Brindar a los participantes información clara y práctica sobre el adecuado manejo de la glucosa, promoviendo hábitos saludables y estrategias de autocuidado que permitan prevenir complicaciones asociadas a niveles alterados de glucosa en el organismo.

ORDEN DEL DIA:

1. **Bienvenida y presentación.**
2. **Importancia del control de glucosa en la salud.**
3. **Factores que influyen en los niveles de glucosa.**
4. **Medición y monitoreo de la glucosa.**
5. **Estrategias para el manejo adecuado de la glucosa.**
6. **Complicaciones asociadas a un mal control glucémico.**
7. **Cierre de la sesión.**

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO

Introducción

Los profesionales de enfermería inician con una breve bienvenida, contextualizando la importancia del manejo adecuado de la glucosa para mantener una buena salud y prevenir enfermedades crónicas.

Importancia del Control de la Glucosa

Se explica el rol de la glucosa como fuente principal de energía y la necesidad de mantener niveles adecuados para evitar efectos negativos en el organismo.

Factores que Influyen en los Niveles de Glucosa

- Alimentación y calidad de los carbohidratos consumidos.
- Actividad física.
- Estrés y ciclos de sueño.
- Condiciones médicas como la diabetes.
- Medicamentos y su impacto en el metabolismo.

Medición y Monitoreo

Se describe cómo realizar un adecuado monitoreo con glucómetro o dispositivos continuos, la importancia de la frecuencia de medición y la interpretación básica de los resultados.

Estrategias para el Manejo Adecuado de la Glucosa

- Consumir una dieta balanceada rica en fibra.
- Realizar actividad física regular.
- Mantener horarios regulares de comida.
- Evitar alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas.
- Seguir las indicaciones médicas respecto a medicamentos o insulina.

Complicaciones Asociadas al Mal Control Glucémico

Se mencionan las posibles consecuencias como daño renal, problemas de visión, neuropatías, enfermedades cardiovasculares y riesgo de infecciones.

Prevención de Complicaciones

- Monitoreo constante de la glucosa.
- Chequeos médicos periódicos.

- Adopción de hábitos saludables sostenibles en el tiempo.
- Educación continua sobre autocuidado y reconocimiento temprano de síntomas de alerta.





CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

FECHA:	TEMA:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Santiago Garcia	1074334210	Cerritos	Aux. Enfer	
2	Edgar Bonilla	14571446	cerritos	Enfermero	Edgar B
3					
4					
5					

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión__ Comité ___ Taller_x_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual
__

FECHA 12/12/2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO: 2:00 AM**
RESPONSABLE: Santiago Garcia	**HORA FINAL: 4:00 PM**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Brindar a los adultos mayores información clara, cercana y comprensible sobre el cáncer de mama, resaltando la importancia de la detección temprana, los controles periódicos y las prácticas de autocuidado adaptadas a esta etapa de la vida.

ORDEN DEL DIA:

1. **Bienvenida y presentación.**
2. **¿Qué es el cáncer de mama?**
3. **Factores de riesgo y mitos frecuentes.**
4. **Importancia de la detección temprana.**
5. **Autoexamen de mama: pasos e indicaciones.**
6. **Signos y síntomas de alerta.**
7. **Preguntas y participación del público.**
8. **Cierre de la sesión.**

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO

Desarrollo de la Charla

Introducción

El facilitador da la bienvenida y explica la importancia de hablar del cáncer de mama en la adultez mayor, enfatizando que la prevención y el diagnóstico oportuno siguen siendo fundamentales a cualquier edad.

¿Qué es el Cáncer de Mama?

Se explica de manera sencilla qué ocurre en el cuerpo cuando se desarrolla un cáncer de mama, utilizando un lenguaje claro y evitando tecnicismos para asegurar la comprensión total.

Factores de Riesgo en Adultos Mayores

- Edad como factor principal.
- Antecedentes familiares.
- Cambios hormonales naturales del envejecimiento.
- Enfermedades asociadas y medicamentos que pueden influir.
 Se aclaran mitos y dudas frecuentes.

Importancia de la Detección Temprana en Adultos Mayores

Se recalca la necesidad de continuar con mamografías según indicación médica, asistir a controles regulares y comunicar cualquier cambio en el cuerpo al profesional de salud.

Autoexamen de Mama Adaptado a Adultos Mayores

Se explican los pasos del autoexamen con recomendaciones adicionales:

- Realizarlo sentado si existe dificultad de movilidad.
- Usar apoyo o guía si hay limitaciones en brazos u hombros.
- Reconocer cambios habituales del envejecimiento en la piel y tejidos.

Métodos Clínicos y Diagnósticos

Se describen los procedimientos habituales, explicando su importancia y resolviendo temores comunes sobre el dolor o incomodidad.

Signos y Síntomas de Alerta

- Bultos o endurecimientos.
- Cambios en la piel del seno.
- Alteraciones en el pezón.
- Cambios repentinos en tamaño o forma..





CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

FECHA:	TEMA:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Santiago Garcia	1074344210	Cerritos	Aux. Enf	
2	Edgar bonilla	19571446	cerritos	Enfermero	
3					
4					
5					

Alcaldía de PEREIRA

Version: 01

Fecha de Vigencia: Julio 05 de 2019

NOMBRE DEL GRUPO	COMUNA BARRIO/CORREGIMIENTO	MES:____ AÑO: ____	DÍA 1: ____ DÍA 2: ____ DÍA 3: ____ DÍA 4: ____ DÍA 5: ____	VoBo

Escriba los datos solicitados sobre los Adultos Mayores participantes del grupo, que asistieron al Centro Vida.

Nombre del Adulto Mayor	Cédula de Ciudadanía	Edad	Patologías Diagnosticadas	Intervenciones o procedimientos médicos pendientes	Alergia a Medicamentos	Medicamentos Prescritos	Signos vitales					Días Asistió (A) No asistió (N)					OBSERVACIONES
							P/A	FC	FR	SO2	GLUCO	1	2	3	4	5	
Rosa Ines Diaz 1-5-6	20530 112	77	Alzheimer demencia Senil	NO	NO	Parches	115/75	70	15	95							
Maria luz Dary Henao	25161 263	66	No refiere	NO	NO	N/A	125/75	80	16	95							
Maria Johan Zapata	34052 711	68	Parkinson Tiroides Diabetes CA. mama	NO	AINES	Valcote Respiridona	115/80	75	14	95							

Alcaldía de PEREIRA

Version: 01

Fecha de Vigencia: Julio 05 de 2019

NOMBRE DEL GRUPO	COMUNA BARRIO/CORREGIMIENTO	MES: Nov AÑO: 2019	DÍA 1: DÍA 2: DÍA 3: DÍA 4: DÍA 5:	VoBo

Escriba los datos solicitados sobre los Adultos Mayores participantes del grupo, que asistieron al Centro Vida.

Nombre del Adulto Mayor	Cédula de Ciudadanía	Edad	Patologías Diagnosticadas	Intervenciones o procedimientos médicos pendientes	Alergia a Medicamentos	Medicamentos Prescritos	Signos vitales					Días Asistió (A) No asistió (N)					OBSERVACIONES
							P/A	FC	FR	SO2	GLUCO	1	2	3	4	5	
Rubiela castaño	42066 259	78	HTA	NO	NO	Enalapril Hidroclorotiacida	115/75	64	13	95							
Alvaro Gonzalez	10237 535	69	HTA colesterol	NO	Diprona metoclopramida	losartan metoprolol Amlodipino Espironolacta	110/65	61	12	96							
luis alfonso corrales	1326 795	88	HTA	NO	NO	losartan Rosuvastatina	115/70	66	13	95							

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 9/9

PERIODO: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DEL 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

YENY ALEJANDRA LOPEZ ARENAS

AUX DE EMERGENCIA

es

CONSORCIO VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	YENY ALEJANDRA LOPEZ ARENAS
Número de cédula	*42.158.422*
Cargo:	AUXILIAR DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
Plazo	01 de abril al 13 de Diciembre 2025
Periodo	01 de Diciembre al 13 de Diciembre de 2025
Proyecto	*PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. En calidad de Auxiliar de Atención de Emergencia, llevar a cabo la coordinación del Área de A.P.S del programa Centro Vida. En atención al 3er Eje "Envejecimiento Activo", ***a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley***	En el alcance 1, para este periodo se cumplió en su totalidad correspondiente dirigido a los adultos mayores del Centro Vida Cerritos.	Sin observaciones	. Sin observaciones

1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano			

2. Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de Procedimiento Área A.P.S.	En el área de atención de A.P.S., se completaron los siguientes formatos, los cuales forman parte integral del Manual de Procedimientos del Área de Enfermería. Estos documentos están diseñados para proporcionar información sobre los adultos mayores que participan en las jornadas de mañana y tarde en el Centro Vida Cerritos, con el objetivo de conocer su historial de salud y brindar acompañamiento desde el área de atención de emergencias: • Formato para la toma de signos vitales. • Formato de control y seguimiento	• Registro fotográfico	• Los formatos diligenciados están archivados en el área administrativa, dentro de la carpeta destinada al adulto mayor.

3. Realizar valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de salud: Historial de Enfermería, al 100% de las personas que lo requieran. Registro de Atención Diario de Enfermería, entrega de un carnet de control de toma signos vitales, al 100% de los usuarios del programa atendidos, estableciendo así su condición o perfil físico para la realización de las ABVD – AIVD – AAVD. Los anteriores Instrumentos se encuentran establecidos en la Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - Actividades para la Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial "Maite" – Estrategia A.P.S.	Para el periodo ejecutado se realizaron valoraciones (ingreso de nuevos usuarios) En los periodos previos, se llevaron a cabo las valoraciones necesarias con los usuarios ya pertenecientes al programa	• Registro fotográfico	• Los formatos diligenciados están archivados en el área administrativa, dentro de la carpeta destinada al adulto mayor.

4. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, deberá realizar Remisiones Externas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 2, 3***. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	Durante este periodo no se realizó apoyo a enfermería en remisiones externas • En este periodo no se realizaron remisiones externas.	Sin observaciones	Sin observaciones

5. En articulación con el Talento Humano adscrito al programa, construir los Planes de Atención Integral de los usuarios del Centro Vida de acuerdo con lo establecido en: ***Resolución Minsalud 055/2018 – Estándares de Gestión – Criterio N° 8 y Atención Integral - Criterio N° 2***.	**05 de diciembre de 2025** Se realizó reunión con el área de enfermería y la jefe para inducción y seguimiento del plan de trabajo, además se habla del tema de la asepsia de la estación de enfermería y protocolos para el manejo de ella misma. **01 de diciembre de 2025** Se realizó reunión general con la coordinadora para dar seguimiento al trabajo realizado hasta el momento y revisar los avances alcanzados en las tareas planificadas. Asimismo, se abordó los temas pendientes que requieren atención y organización para su pronta ejecución, se identificó los puntos que aún están en desarrollo y coordinar las próximas acciones con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.	• Formato Acta • Registro fotográfico	El acta de la actividad se encuentra en el informe de coordinación
6. Como estrategia de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde la enfermería, realizar talleres de: Plan de cuidados básicos en enfermería – Prevención de caídas – Manejo del adulto Mayor en cama – Manejo de úlceras por presión – Manejo del sueño y reposo – Asistencia en la alimentación al adulto mayor dependiente – Actividades a realizar durante un servicio o trabajo de acompañantes, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller y	**12 de diciembre de 2025** Se realizó apoyo al taller 2: Cáncer de mama: El cáncer de mama es una de las enfermedades más comunes entre las mujeres y su detección temprana es fundamental para mejorar el pronóstico y las posibilidades de tratamiento. Comprender sus factores de riesgo, reconocer los signos de alerta y fomentar el autocuidado permite identificar cambios a tiempo y acceder a una atención oportuna. La educación en salud, junto con los controles periódicos, es una herramienta clave para reducir complicaciones y promover el bienestar.	• Formato acta • Registro fotográfico	Las actas se encuentran en el informe de coordinación

documento del tema desarrollado, que incluya: Definición – Factores de Riesgo - Factores Protectores; el documento deberá ser entregado a los Adultos Mayores. De acuerdo con lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 3***.			

7. Apoyar la realización de: Los ***"Encuentros Intergeneracionales"*** y las ***"Escuelas de Familias"***, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: ***1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009.*** Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa	Durante este periodo no se realizará	• Registro fotográfico • Acta de actividad	No aplica
8. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programas Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención	**05 de diciembre de 2025** Se realizó reunión con el área de enfermería y la jefe para inducción y seguimiento del plan de trabajo, además se habla del tema de la asepsia de la estación de enfermería y protocolos para el manejo de esta.	• Registro fotográfico • Acta de reunión	El acta se encuentra subida en el informe de coordinación

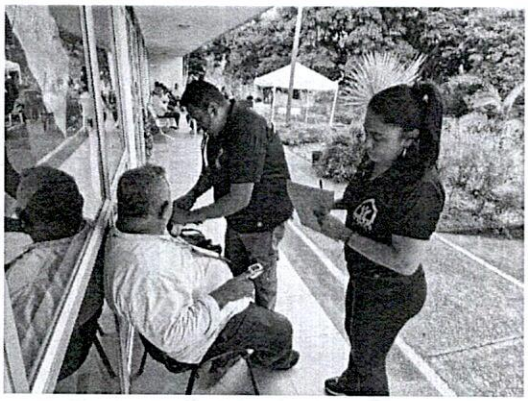
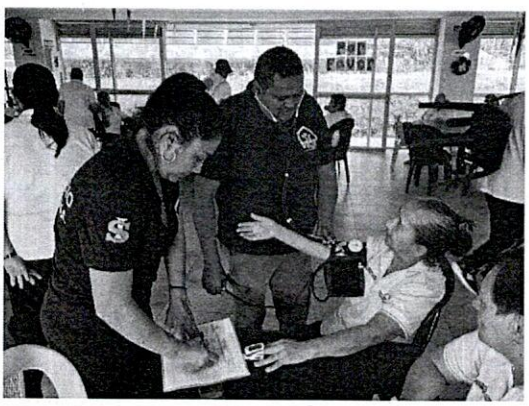
integral centrada en la persona y la humanización de servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en(Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano) – Criterio N° 11			
9. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	**02 de diciembre de 2025** Se realizó apoyo en la actividad el Pregón Navideño dirigido a los adultos mayores de centro vida **06 de diciembre de 2025** Se realizó apoyo en la celebración el Dia de Velitas dirigido a los adultos mayores de centro vida cerritos. **10 de diciembre de 2025** Se realizó capacitación con el área SST dirigido a los profesionales del centro vida **Apoyo de rutas:** Se realizó apoyo en ruta, con el objetivo de acompañar a los adultos mayores desde el punto de encuentro hasta el centro vida cerritos • **01,10 y 12**	• Registro fotográfico	El acta se encuentra subida en el informe de Coordinación

10. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y físico, que incluyan: Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico • Planeador o cronograma mensual de las actividades desarrolladas • Cuenta de Cobro del periodo. • Anexos: Actas de cada reunión realizada, Ficha Técnica por cada taller y documento del tema socializado y demás soportes que puedan generarse.	Para el cumplimiento del presente alcance, se presentó: **SEPTIMO– PERIODO –01 DE DICIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE 2025**	• Registro fotográfico • Informe general de actividades • Actas taller • Actas de reunión	Sin observaciones

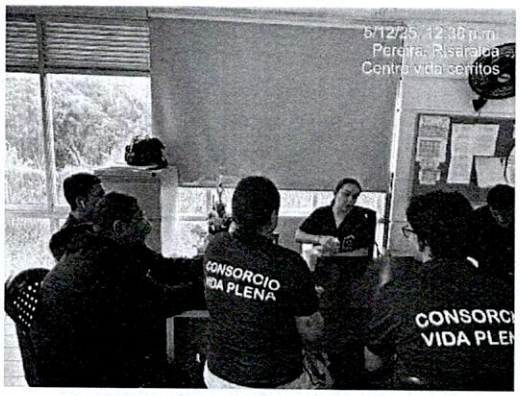
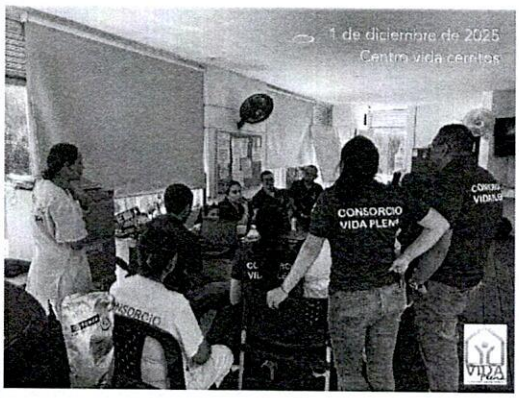
Firma
Nombre: YENY ALEJANDRA LOPEZ ARENAS
CC. 42.158.422

DOMINGO		LUNES	1	MARTES	2	MIERCOLES	3	JUEVES	4	VIERNES	5	SABADO	6
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. reunion general 2. apoyo a ruta 3. apoyo comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo a comedor 2. fregon navideño	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. toma de signos vitales	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. control de seguimiento	8:00 am a 5:00 pm	1. Taller manejo de glucosa 2. apoyo de ruta 3. reunion enfermeria	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo a comedor 3.celebracion dia velitas	8:00 am a 1:00 pm
DOMINGO	**7**	**LUNES**	**8**	**MARTES**	**9**	**MIERCOLES**	**10**	**JUEVES**	**11**	**VIERNES**	**12**	**SABADO**	**13**
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. toma signos vitales 2. apoyo a ruta 3. apoyo comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo a comedor 2. apoyo año viejo	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. apoyo año viejo	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. toma de signos vitales	8:00 am a 5:00 pm	1. Taller cancer de mama 2. apoyo de ruta 3. apoyo a comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo a comedor 3.bingo bailable	8:00 am a 1:00 pm

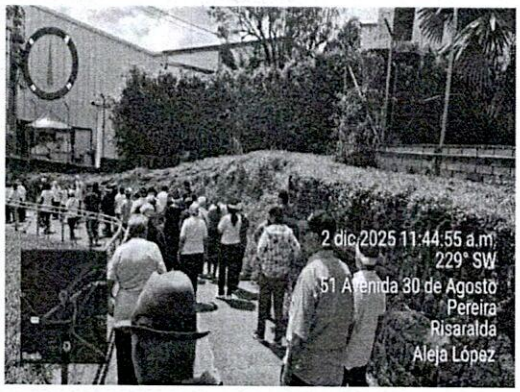
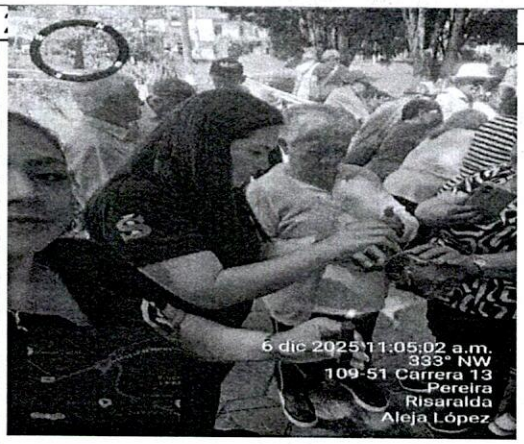
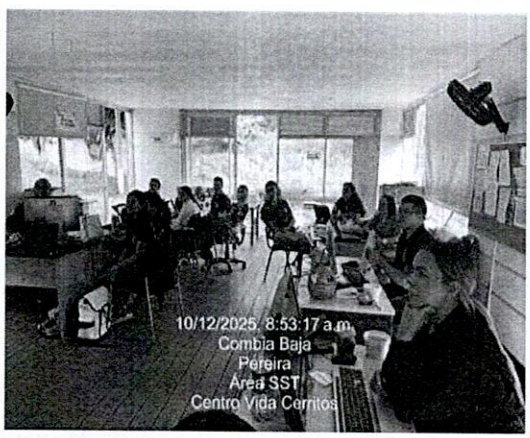
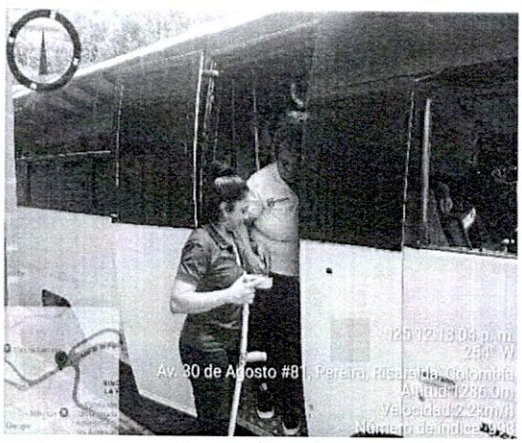
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Aplicación de formatos de signos vitales Fecha: de 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos	Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Aplicación de formatos de signos vitales Fecha: de 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 3 Nombre actividad: Toma de signos vitales Fecha: de 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos	Obligación: Alcance 3 Nombre actividad: Toma de signos vitales Fecha: de 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 5 Nombre actividad: Reunión de enfermería Fecha: 05 de diciembre 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos	Obligación: Alcance 5 Nombre actividad: Reunión general Fecha: 01 de diciembre 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 6 Taller: Cáncer de mama Fecha: 12 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 8 Actividad: Reunión de enfermería Fecha: 05 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
Versión: 1	Vigencia: 2

	
Obligación: Alcance 9 Actividad: Apoyo al pregón navideño Fecha: 02 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 9 Actividad: Apoyo celebración día de las velitas Fecha: 06 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 9 Actividad: Capacitación SST Fecha: 10 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 9 Nombre actividad: Apoyo de rutas Fecha: 01 de diciembre 2025 lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 12/12/2025	NÙMERO DE ACTA:
LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS	HORA DE INICIO: 9:30 AM
RESPONSABLE: FERNANDA ARCILA	HORA FINAL: 12:00 M

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Brindar a los adultos mayores información clara y sencilla sobre el cáncer de mama, sus factores de riesgo, signos de alerta y medidas de prevención, fomentando el autocuidado y la importancia del control médico oportuno para mejorar la detección temprana y la calidad de vida.

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y presentación del tema
2. ¿Qué es el cáncer de mama?
3. Factores de riesgo y signos de alarma
4. Medidas de prevención y detección temprana
5. Autoexamen de mama: explicación teórica
6. Actividad lúdica – "Detectando a tiempo"
7. Espacio de preguntas y diálogo
8. Cierre y recomendaciones finales

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

DESARROLLO
El taller inició con una bienvenida a los adultos mayores, resaltando la importancia de hablar sobre el cáncer de mama como una enfermedad que, aunque es más común en mujeres, también puede presentarse en hombres y cuya detección temprana aumenta significativamente las posibilidades de tratamiento exitoso. Se explicó de manera sencilla qué es el cáncer de mama, mencionando que se trata del crecimiento anormal de células en el tejido mamario, lo cual genera cambios que deben ser conocidos para actuar a tiempo. Posteriormente, se dialogó acerca de los principales factores de riesgo, entre ellos la edad avanzada, los antecedentes familiares, el sedentarismo, la obesidad, el consumo de alcohol y los cambios hormonales. Se aclaró que tener uno o varios factores de riesgo no significa necesariamente que la persona desarrollará la enfermedad, pero sí aumenta la necesidad de mantener hábitos saludables y asistir a controles periódicos. Del mismo modo, se describieron los signos de alarma que requieren atención inmediata, como la aparición de bultos en el seno o la axila, cambios en el tamaño o forma de la mama, dolor persistente, alteraciones en la piel y secreciones anormales por el pezón. Durante el taller también se enfatizó en la prevención y la importancia de la detección temprana mediante estudios como la mamografía, recomendaciones médicas y prácticas de autocuidado. Se explicaron las acciones que pueden ayudar a disminuir el riesgo, tales como realizar actividad física, mantener una alimentación equilibrada, evitar el tabaco y el consumo excesivo de alcohol, y acudir a valoraciones periódicas. Asimismo, se detalló de forma teórica cómo realizar el autoexamen de mama, destacando que este permite reconocer cambios o alteraciones en el tejido mamario. Finalmente, se desarrolló una actividad lúdica llamada "Detectando a Tiempo", donde los participantes, divididos en equipos, clasificaron diferentes tarjetas con imágenes o frases que representaban señales normales y signos de alarma del cáncer de mama. La actividad permitió reforzar el aprendizaje de manera dinámica y divertida, favoreciendo la memoria, la atención y el trabajo en equipo. Para cerrar el espacio, se abrió un momento de diálogo donde los asistentes compartieron dudas, experiencias y reflexiones relacionadas con el autocuidado y la importancia de detectar cualquier cambio a tiempo.



CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

FECHA: 12/12/2025	**TEMA:** CANCER DE MAMA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Fernanda Arcila	1088015912	Cerritos	Enfermera	
2	Alejandra lopez	42.158.422	cerritos	Emerg	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					